



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Historia

**La vivienda urbana romana en la Cuenca del
Duero**

Javier Martín Sobrino

**Tutor(a): M^a Victoria Romero Carnicero y M^a Ángeles Gutiérrez
Beheremid**

Curso: 2019-2020

RESUMEN

En este trabajo se pretende realizar un estudio sobre la vivienda urbana romana en la zona de la Cuenca del Duero. Para ello, se explicarán primero el concepto de *domus* romano y su evolución, y las diferentes estancias domésticas que componen la vivienda. Después, se realizará el análisis de algunos de los yacimientos de carácter urbano más importantes de este espacio (*Asturica Augusta*, *Clunia*, *Tiermes* y *Uxama*) que nos servirán como ejemplo.

SUMMARY

In this work we intend to carry out a study on Roman urban housing in the area of the Douro Basin. To do this, the concept of roman *domus* and its evolution, and the different domestic rooms that make up the house will be explained first. Afterwards, an analysis will be made of some of the most important urban sites in this area (*Asturica Augusta*, *Clunia*, *Tiermes* and *Uxama*) that will serve as an example.

PALABRAS CLAVE: arqueología, arquitectura, casa, *domus*, Cuenca del Duero.

KEY WORDS: archaeology, architecture, house, *domus*, Douro Basin.

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN: OBJETIVO, METODOLOGÍA Y FUENTES	3
2- LA CASA URBANA ROMANA: ASPECTOS GENERALES Y EVOLUCIÓN	5
2.1- La <i>domus</i> itálica-romana.	5
2.1.1- Evolución de la <i>domus</i> a finales de la República.	8
2.2- Espacios domésticos	9
3- LA VIVIENDA URBANA EN LA CUENCA DEL DUERO	13
3.1- <i>Asturica Augusta</i>	13
3.2- <i>Clunia Sulpicia</i>	21
3.3- <i>Termes</i>	25
3.4- <i>Uxama Argaela</i>	29
4- CONCLUSIONES.....	33
5- BIBLIOGRAFÍA.....	35
6- FIGURAS	38

1.- INTRODUCCIÓN: OBJETIVO, METODOLOGÍA Y FUENTES

El objetivo de este Trabajo de Fin de Grado es el estudio de la vivienda urbana romana que puede observarse en la zona de la Cuenca del Duero.

El estudio de las viviendas puede ser muy útil, no sólo para el conocimiento arquitectónico, sino también para arrojar luz sobre las formas de vida durante la época romana e incluso para reflejar el proceso de romanización.

La aparición de viviendas similares en todo el territorio romano se debe a la existencia de una teoría arquitectónica o un modelo ideal de la casa romana, es decir, a la existencia de una codificación de los aspectos normativos que deben regir el diseño de las viviendas. La existencia de estos códigos es ya señalada en la obra de Vitrubio, *Los Diez libros de la Arquitectura*, en ésta, se plantea que la arquitectura debía adaptarse a las necesidades sociales del dueño y la existencia de una dicotomía público/privado en las estancias de la casa. Vitrubio propone una adecuación utilitaria de las estancias domesticas a las necesidades políticas, sociales y económicas del *paterfamilias*. Al proponer una relación entre el espacio arquitectónico y las estructuras sociales, esta teoría vitrubiana de la arquitectura trasciende de lo técnico y crea un modelo destinado a sentar las bases de la casa-arquetipo (Bermejo, 2014: 33-42)¹.

En cuanto a las fuentes utilizadas para el desarrollo de este trabajo, los estudios sobre la casa urbana romana en Hispania son muy extensos, por lo que hay una amplia variedad de fuentes bibliográficas que nos permiten conocer la zona estudiada en este trabajo. Los trabajos sobre la vivienda romana de Emidio de Albentiis (1990), John R. Clarke (1991) y Fernández Vega (2003) han servido para un primer acercamiento a estos espacios domésticos. Para Hispania son clásicos los trabajos de Alberto Balil (1972a, 1972b, 1973 y 1974) o la obra colectiva sobre *La casa urbana hispanorromana* (1991). Así mismo, los estudios realizados por Miguel Beltrán (2003) sobre los modelos en la casa hispanorromana, Ada Cortes (2014) sobre las viviendas romanas de Cataluña y Paula Uribe (2015) sobre las del Valle medio del Ebro permiten realizar un acercamiento a la evolución de la casa romana durante los siglos de ocupación de la Península Ibérica, así como de las diferentes estancias que la definían. En el

¹ Las citas y referencias bibliográficas se han realizado conforme a las normas de estilo de la revista Boletín del Seminario de Arte y Arqueología (BSAA arqueología) de la Universidad de Valladolid.

caso más concreto de la arquitectura doméstica de la zona estudiada en este trabajo, han resultado muy esclarecedores los trabajos de Jesús Bermejo (2013, 2014 y 2018).

Hay además diversos autores que han realizado monografías sobre las principales urbes que nos atañen en este trabajo, como por ejemplo, los trabajos de José Luís Argente Oliver sobre las campañas de excavación de la ciudad de *Termes*, los de Carmen García Merino sobre *Uxama*, los de Milagros Burón sobre la Casa del pavimento de *opus signinum* de *Asturica Augusta* o Blas Taracena y Pedro de Palol sobre la casa nº 1 de *Clunia*. Esto hace posible que, además del estudio de las propias viviendas, podamos enmarcarlas en un contexto histórico claro que nos permita conocer mejor el desarrollo y los cambios sufridos por estas.

La metodología a seguir en este trabajo consistirá, en primer lugar, en una presentación de los aspectos generales de la casa romana y la evolución que ésta ha sufrido a lo largo de los años, a continuación se procederá a una breve explicación de las diferentes estancias que pueden observarse en una *domus*. El siguiente paso será la presentación de las evidencias arqueológicas encontradas en la zona a estudiar, para lo que se ha escogido una serie de urbes: *Asturica Augusta*, *Clunia Sulpicia*, *Termes* y *Uxama Argaela* (las que mayor cantidad de información pueden aportarnos, se ha desestimado incluir Numancia debido a que la información arqueológica no es del todo clara). Se presentarán las viviendas contextualizadas geográfica y cronológicamente realizando una breve reseña de los aspectos generales de los yacimientos en los que se enmarcan. Se realizará un análisis de las viviendas encontradas en estas ciudades en el que se señalarán tanto sus diferentes espacios, como sus principales características arquitectónicas. Para finalizar se señalarán las conclusiones a las que se puede llegar tras los datos mostrados a lo largo del trabajo.

2- LA CASA URBANA ROMANA: ASPECTOS GENERALES Y EVOLUCIÓN

La casa romana se expande por un espacio y un periodo de tiempo muy extensos, ya que la cultura romana tiene una historia de más de mil años y en algunos momentos comprende un amplísimo territorio. Es por ello que, debido a que este trabajo atañe a la zona de la Cuenca del Duero, plantearemos la historia de la casa romana teniendo como referencia el comienzo de la Hispania romana (una etapa que se iniciaría a finales del siglo III a.C.).

Ya desde los primeros momentos de la conquista romana y del proceso de romanización comenzamos a ver en el territorio peninsular las primeras manifestaciones de arquitectura domestica que reproducen el modelo de casa romana republicana, un modelo que se ha ido consolidando y evolucionando desde el siglo VI a.C. y que acabará siendo abandonado con la aparición del modelo helenístico², que se impondrá en todo el mundo romano (con algunas diferencias regionales) (Nolla, 2004: 12-14).

2.1- La *domus* itálica-romana.

En la Italia tirrénica se crea un modelo de vivienda unifamiliar que con diversas adaptaciones se puede encontrar por toda Roma y todas las tierras que ésta conquistó.

El modelo más característico es el de la *domus* o casa patricia (Clarke, 1991: 2-12). Ésta se organiza hacia el interior, dejando pocas y estrechas aberturas en los muros que dan al exterior. Suele presentar un único acceso o puerta principal que le permite quedarse aislada del exterior con facilidad. En la zona trasera suele encontrarse el *hortus* (jardín), rodeado por muros altos.

Así, la *domus*, se trata de un edificio cerrado sobre sí mismo. Este aislamiento tiene varias posibles causas: por un lado podría deberse al deseo de preservar la intimidad familiar, sólo los más allegados podrían tener acceso a la zona más privada de la vivienda. Por otro lado, esta cerrazón convierte la casa en una “fortaleza” durante la noche al quedar la puerta

² El modelo helenístico ofrecía unos esquemas bastante parecidos a los ya existentes pero aportaba una mayor articulación que lo hacía más útil.

cerrada. Otra posible causa podría ser el clima caluroso de la Italia tirrénica (Nolla, 2004: 14-15).

La vivienda romana se organiza a través del *atrium* (atrio), un espacio interior a cielo abierto que sirve para distribuir a su alrededor las diferentes habitaciones. La principal función del atrio es la de iluminar y ventilar las dependencias de la casa, haciendo que la falta de ventanas en éstas no sea un grave problema. En la mayor parte de las ocasiones, estas viviendas eran construcciones de una sola planta, pero algunas poseían una planta superior que duplicaba el espacio de la casa alrededor del atrio, y a la que se accedía a través de una escalera.

Este modelo se asienta durante los siglos II y I a.C. y se reproduce en los diferentes territorios conquistados sin cambios substanciales. Este modelo tardorrepublicano se ordena a través del atrio y en un eje longitudinal que va desde la puerta principal, pasando por las *fauces* (pasillo) y el atrio y llegando al *tablinum* (estancia del *paterfamilias* y su esposa, donde se localizaba el *lectus genialis*, la cama del matrimonio)³. Esta habitación comunicaba directamente con el atrio y podría divisarse desde el exterior, al hallarse la puerta abierta, si no estuviera tapada por unas cortinas.

El atrio se convierte en el centro ordenador de la vivienda, cumpliendo además las funciones de ventilación e iluminación, y será también el lugar de recogida y almacenaje del agua de lluvia (lo que hacía que los habitantes de la casa tuvieran agua suficiente para cubrir sus necesidades). En la parte central del atrio se hallaba el *impluvium*, un receptáculo impermeable rodeado por un pequeño muro, que comunicaba con una cisterna subterránea. Para recoger esa agua de lluvia, los tejados de la casa estaban cubiertos de *tégulae* (teja plana) e *imbrices* (piezas curvadas que van sobre la unión de las tégulas), de manera que esta caía hacia la apertura del atrio (*compluvium*). Los bordes del *compluvium* conducían el agua a unas acroteras que la dejaban caer directamente al *impluvium* para que no se perdiera o llegara a otras estancias de la casa.

Alrededor del atrio quedaba un espacio cubierto a manera de pórtico a través del cual se abrían las distintas estancias de la *domus*. Dependiendo del número de columnas usadas en los ángulos y la parte central para asegurar esta estructura, podemos identificar tres tipos de

³En épocas posteriores esta estancia se trasladará a otra dependencia (si existe, a la planta superior) y pasa a ser una cámara-pasillo abierta hacia el *hortus*.

atrio: toscano, sin columnas ni pilastras; tetrástilo, con cuatro columnas; y corintio, con seis columnas (Nolla, 2004: 16-17).

El nombre de atrio procede de la palabra latina *ater* (negro), denominado así porque el humo ennegrecía los muros, al ser esta la estancia donde se preparaban las comidas antes de que aparecieran dependencias específicas para estas tareas (*culina*). El atrio era, además, el lugar donde se guardaba todo aquello de valor y donde se situaba el larario⁴. Estas funciones dejaron, más adelante, de pertenecer al atrio, que quedó como un simple espacio distribuidor y como el lugar que marcaba el límite entre la zona pública y la zona privada de la vivienda.

Las casas romanas suelen presentar una planta rectangular, por ello, normalmente, a ambos lados del pasillo que comunicaba la puerta principal con el atrio, se encontraban dos espacios simétricos que podían tener diversas funciones. En las casas rurales, y algunas urbanas, solía tratarse de dos *cubicula* (que podían ser simples dormitorios) cuya única entrada era a través del atrio. Pero en la mayor parte de las casas urbanas, se trataba de dependencias que comunicaban directamente con la calle y que solían estar destinadas a actividades artesanales o comerciales. Son las denominadas *tabernae* que podían estar ligados a la familia, o la mayor parte de las veces, eran alquilados a personas externas.

Penetrando por las fauces llegamos al atrio, a ambos lados de este se encontraban diversas estancias que podían variar desde dormitorios hasta espacios especializados como cocinas, despensas, etc. Al fondo del atrio se encontraba el *tablinum*, y a ambos laterales de este las *alae* (alas), que en un principio eran pasillos simétricos que conectaban con el *hortus*, pero que más adelante se convertirán en habitaciones al adquirir su función el *tablinum*. Al fondo el *hortus*, un jardín cerrado con grandes muros en el que había numerosos árboles y plantas. Más adelante, este jardín puede convertirse, en ausencia del atrio, en un peristilo que pasa a ser el centro distribuidor de la vivienda.

Las viviendas que contaban con una segunda planta (*cenaculum*) tenían una escalera de acceso que se encontraba o bien en el atrio o bien en las *alae*. Este piso duplicaba el espacio del piso inferior alrededor del atrio, y en él encontramos estancias destinadas a dormitorios, siendo la zona más privada. Una barandilla protegía el orificio del atrio. En este

⁴ El larario era un pequeño altar que se construía para rendir culto a las divinidades familiares y del hogar (los lares).

piso, las habitaciones solían poseer ventanas e, incluso a veces, balcones, esto se debía a que la altura proporcionaba la intimidad necesaria.

Estas viviendas se construían sobre sólidas cimentaciones y zócalos de piedra y mortero (de unos 60-75 cm.). Los muros que se construían sobre estos eran de tierra, adobe (*opus latericium*) o tapial (*opus formaceum*). Las vigas eran de madera y los techos eran cubiertos con *tegulae* (tejas planas) y con acroteras decorativas. Las paredes se cubrían, tanto en el exterior como en el interior, con un revestimiento de cal que las protegía de la intemperie. En el interior, y en función de las dependencias, una decoración pictórica embellecía las habitaciones en función de los gustos del propietario. Lo mismo ocurría con los suelos, en los que podíamos encontrar desde pavimentos de mosaico hasta suelos de tierra batida.

Este modelo fue exportado a lo largo de todo el mediterráneo a medida que se iban romanizando los territorios, es por ello que encontramos numerosos ejemplos de casas itálico-romanas a lo largo de las costas mediterráneas de la Península Ibérica y en la zona del Valle del Ebro en fechas tempranas de la romanización. En una gran parte de estos edificios, la ocupación prolongada provocó numerosas reformas y modernizaciones que dificultan la identificación de este modelo (Nolla, 2004: 18-21).

2.1.1- Evolución de la *domus* a finales de la República.

El contacto con el mundo helenístico provocó una serie de cambios en la cultura romana, que se trasladaron al resto de territorios del Mediterráneo.

En relación a la arquitectura doméstica, estos cambios afectaron el modelo de casa, primero con la aparición de diferentes adaptaciones y, a la larga, con la imposición del modelo helenístico (aunque se mantendrán aspectos significativos de la casa itálico-romana).

Cuando Roma entra en contacto con el mundo helenístico, el modelo de vivienda griega unifamiliar (*oikos*) consiste en un edificio organizado a partir de un patio con pórtico en uno de sus lados o de uno o más peristilos. Alrededor se abren diversas estancias con usos muy variados: dormitorios, cocinas, comedores, despensas, letrinas, etc.

Este nuevo modelo puede apreciarse claramente en Pompeya, pero también en otros lugares bajo influencia romana. Encontramos diversas viviendas unifamiliares, normalmente reformadas a partir del siglo II a.C., en las que a la planta original de la casa itálico-romana se le añade un peristilo que suele ocupar el espacio del *hortus*, y alrededor del cual se encuentran estancias que centran el núcleo privado de la casa (Clarke, 1991: 12-19). Estas casas mezclan ambos estilos han sido denominadas “pompeyanas” por la frecuencia en que se encuentran en este yacimiento y porque fue el primer lugar en el que fueron descritas estas casas de atrio y peristilo.

Normalmente, se trata de edificios de planta tradicional que se amplían a través de la adquisición de edificios adyacentes. Incorporan el peristilo, un gran jardín interior que se convertirá en el nuevo centro organizador de la casa y que crea a su alrededor un espacio porticado que comunica las diversas estancias. Este modelo permitió, añadiendo nuevos peristilos, la creación de grandes mansiones con diversas zonas diferenciadas en las que cumplir, en cada una, una función específica (De Albentis, 1990: 142-168).

Este modelo “mestizo” dejó de utilizarse pronto, ya que a partir de la época imperial, las *domus* de nueva construcción dejaron de incorporar el atrio y el *tablinum*, disponiendo de uno o varios peristilos que mejoraban la función del viejo atrio. Las nuevas viviendas aristocráticas que aparecen en el mundo mediterráneo pierden uniformidad y ofrecen soluciones distintas a problemas similares en función del territorio, del clima o de los materiales de construcción; aunque mantendrán algunas características comunes (como el aislamiento del exterior y la presencia de uno o varios jardines interiores) (Nolla, 2004: 21-23).

2.2- Espacios domésticos

A pesar de que hay una gran cantidad de publicaciones sobre las diferentes funciones de las estancias de las *domus*, sigue siendo difícil hacer una interpretación exacta de las dependencias que constituyen la casa romana. Las casas se encontraban en continua evolución, ya que estas solían perdurar varios siglos en los que cambiaban de propietario, de función e, incluso, de morfología. Estos cambios son reconocibles en la arqueología, pero la documentación que se tiene sobre ellos es parcial.

Es cierto, que algunos elementos arquitectónicos permiten aventurar la función de determinadas estancias, como el hallazgo de piscinas o bancos, un hueco donde encajar un lecho o la apertura de vanos. A esto habría que añadirle la aparición de pinturas parietales o decoración pavimental, que también podrían dar una pista sobre la función de la estancia. También, para esta identificación de las estancias, podemos basarnos en la ubicación de éstas dentro de la casa, su morfología o los restos materiales.

A pesar de todo esto, hay que tener en cuenta que las estancias cambiaban a menudo de función, e incluso algunas podían desarrollar múltiples funciones.

- Espacios de representación:

Se trata de los espacios dedicados a la recepción de los invitados. Se trataba de dependencias que reflejaban la imagen que el señor de la casa quería ofrecer de sí mismo. Entre estas estancias encontramos: los vestíbulos, los comedores y los *tablina*.

Los vestíbulos serían el primer espacio que los invitados se encontraban al entrar en la *domus*, y que a veces contaban con decoración musivaria de cánidos que representaban la protección de la vivienda.

Los *tablina* se ubicaban en la parte central de las casas de atrio, junto a las *alae*. La función de estas estancias no está del todo clara, pudiendo ser espacios donde se guardasen los documentos de la casa o incluso algunos autores los reconocen como comedores. Aunque la hipótesis más aceptada es que se trata de la habitación donde se hallaría el lecho nupcial.

Los comedores o *triclinia*⁵ eran un espacio muy importante, pues allí tenían lugar los actos relacionados con los negocios, clientelas, diversión, etc. el acto social de comer en comunidad era un aspecto muy importante en la cultura romana.

Los *oeci* (palabra de origen griego) son grandes salas en las que se recibía a los invitados importantes. Según Vitrubio estas estancias estaban columnadas y tenían vistas al jardín (Uribe, 2015: 88-117).

⁵ Este término designaba la estancia donde se encontraban tres lechos en los que comer recostado. En el caso de que hubiese dos lechos se denominaba *biclinium* y si sólo había uno grande y semicircular, *stibadium*.

- Espacios reservados:

Se trataría de los *cubicula*. Estos espacios serían dependencias con numerosas funciones, en ellos no sólo se dormía, sino que en ellos también se llevaban a cabo actividades ligadas a la vida familiar: como la recepción de amigos, la lectura, el estudio, cenas privadas o incluso negocios importantes (Uribe, 2015: 120-123).

- Instalaciones termales y habitaciones calefactadas:

La aparición de este tipo de estancias connota una posición social y una riqueza elevadas. La posesión de termas privadas era un símbolo de privilegio.

Así mismo, la presencia de un *hypocaustum*⁶ no siempre conllevaba la posesión de un baño privado, sino que, a veces, actuaban como simples habitaciones calefactadas (Uribe, 2015: 139-144).

- Espacios de culto:

Se trata en este caso de las estancias reservadas al culto doméstico, es decir la veneración de las divinidades del hogar y de la familia. Estas actividades se llevaban a cabo en el *larario*, un pequeño altar que solía localizarse en el atrio (Uribe, 2015: 147).

- Espacios de servicios:

En estos espacios encontramos las *culinae*, las *latrinae* y los espacios de producción y almacenaje. Estas estancias en las que se desarrollaba el trabajo doméstico tenían un carácter “marginal”, debido a que solían quedar fuera de la planificación de la arquitectura residencial.

En las *culinae*, tenemos dos tipos planteados por Foss: “cooking area”, que era el lugar donde se preparaban los alimentos y que podía ser móvil; y “kitchen”, que era un espacio arquitectónico determinado donde se cocinaba permanentemente.

Las *latrinae*, se trata de las infraestructuras higiénicas que consistían en fosas cubiertas con una placa con agujeros circulares donde los habitantes de la casa realizaban sus necesidades. Éstas desembocarían en un desagüe por el que se evacuaría el agua residual.

⁶ El *hypocaustum* era el sistema de calefacción del suelo. Consistía en un horno en el que se producía el calor y una serie de canalizaciones que concurrían por debajo del suelo.

Los espacios de almacenaje y producción serían las estancias destinadas a la manufacturación y recolección de productos destinados tanto al consumo doméstico como al comercio. En algunos casos los almacenes podían encontrarse en estancias subterráneas. Los espacios de producción suelen ser estancias que no están conectadas directamente con la vivienda y que cuentan con una única entrada exterior (Uribe, 2015: 152-161).

3- LA VIVIENDA URBANA EN LA CUENCA DEL DUERO

En la zona de la Cuenca del Duero encontramos numerosos ejemplos de viviendas romanas, tanto urbanas como rurales. La ocupación romana de esta zona duró varios siglos, lo que hace que estas *domus* sean constantemente modificadas y reestructuradas, adaptándose a las diferentes modas constructivas o siendo afectadas por las necesidades urbanísticas de cada periodo.

Para la realización de este trabajo, el estudio se centrará en los restos encontrados en las ciudades de *Asturica Augusta*, *Clunia Sulpicia*, *Termes* y *Uxama Argaela*.

3.1- *Asturica Augusta*

Asturica Augusta (Fig. 1), la actual Astorga (León), se encuentra sobre un cerro de 868 m. de altitud rodeado por los ríos Tuerto y Jerga. Esta peculiar ubicación la convirtió en un emplazamiento estratégico durante la ocupación romana. Constituía un núcleo de unión de caminos que conectaban; por un lado, el Sur y el Norte de la Península a través de la Vía de la Plata; y por otro lado la zona gallego-portuguesa y el páramo meseteño.

Parece que tuvo un origen militar⁷, hipótesis sugerida por algunos autores que buscaban en la ciudad actual de Astorga la perduración de una planta campamental. Esta hipótesis fue confirmada al encontrar dos trincheras paralelas al flanco sur del cerro, y que fueron identificadas como un doble foso de la fortificación del campamento. Este carácter militar se fue diluyendo y pronto se adoptaron formas de vida urbanas.

Tras esto la ciudad se convertirá en sede de la Administración Civil (capital del *Conventus Asturicensis*), asumiendo funciones jurídicas, financieras y en relación al censo y reclutamiento.

La integración de la ciudad en el proceso romanizador se produjo durante el periodo de reinado de los julio-claudios. Pero es a partir de la época flavia cuando se desarrolla el aparato administrativo. El desarrollo de la vida municipal se produce por el apogeo en la

⁷ Aunque algunos autores clásicos identificaban una ciudad indígena anterior, esta hipótesis fue pronto descartada al no hallarse restos arqueológicos.

explotación minera de las zonas aledañas y por la desmilitarización de la zona. Durante el reinado de Caracalla (211-217 d.C.), *Asturica* se convertirá en capital de la Provincia *Gallaecia*.

Las primeras noticias sobre hallazgos arqueológicos en esta ciudad se remontan a 1835, cuando se descubrieron varios tramos de cloacas romanas, además de unos cimientos semicirculares (posiblemente un ábside de la basílica) y dos muros paralelos al lienzo de la muralla oriental. Más adelante, ya en 1946, José María Luengo realiza una serie de excavaciones en las que descubre una *domus* con pinturas del Tercer Estilo pompeyano, y Tomás Mañanes excava la denominada *Puerta Romana*.

Desde 1984 se continúa haciendo excavaciones, con las que se mejoró el conocimiento sobre la red de cloacas y de las calles. El descubrimiento más importante fue una construcción de planta rectangular con dos exedras laterales que ha sido identificado como el Foro. Se conocen además dos complejos termales de carácter público: las Termas Mayores (ubicadas en la zona central de la ciudad) y las Termas Menores (emplazadas en el cuadrante suroccidental y que podrían haber estado reservadas a un grupo poblacional más determinado).

En la arquitectura privada, sobresale la *Domus del gran peristilo*, que cuenta con un patio porticado con un estanque de planta tetralobulada. También se halló la denominada *Casa de la muralla*, de la que parte de sus estructuras fueron sacrificadas para la construcción de la fortificación bajoimperial. En la zona cercana al Foro encontramos la *Domus del mosaico del oso y los pájaros*, de la que destaca un gran *oecus* pavimentado con el mosaico que le da nombre, esta casa poseía además unas termas privadas (Burón, 1997: 15-21). Pero sin duda la vivienda más destacada de este yacimiento es la *Domus del pavimento de opus signinum*:

Domus del pavimento de opus signinum.

Esta *domus* (Fig. 2) fue edificada a finales del reinado de Tiberio o inicios del de Claudio. La construcción de una vivienda de tipo itálico en *Asturica* en esos primeros momentos es muy importante, ya que marca el final de la etapa campamental de la ciudad y proporciona una fecha para el inicio de la urbanización.

La vivienda se adaptó a los gustos de una clase social alta que, o bien era de origen itálico, o estaba muy romanizada. Prueba de esto es la distribución que presenta, con las estancias organizadas en torno a un atrio o patio central del que casi no quedan restos. Otra prueba de esta influencia es la decoración pictórica de las paredes interiores, que se enmarca en el Tercer Estilo pompeyano. Pero sin duda, la aparición del pavimento de *opus signinum* en una de las habitaciones, es la mayor prueba de la asimilación del modo de vida romano, ya que es un tipo de pavimento característico de las zonas con una romanización temprana.

Ya en época flavia se añade a esta vivienda un peristilo, que hace que la *domus* adopte una planta centralizada. A finales del siglo II o principios del siglo III, la vivienda sufre unas remodelaciones en las que se añade una estancia termal y se pavimentan dos estancias próximas al peristilo con mosaicos. Estas reformas remarcan la riqueza y prestigio del dueño de esta *domus* (Burón, 1997: 71-72).

El estudio de esta casa podemos dividirlo en varias fases diferenciadas (Burón, 1997: 39-53):

- Fase 1, la *domus* en época julio-claudia:

El plano de la vivienda (Fig. 3) se orienta en el eje Noreste-Suroeste, al igual que el resto de la ciudad primitiva derivada del periodo campamental. Se encuentra situada en una *insula* en el extremo suroccidental del Foro y separada de éste por el *cardo*. Es muy probable que el acceso a la *domus* se localizase en este sector, teniendo en cuenta la posición de la calle porticada excavada por García Marcos en 1989.

La planta de esta casa se presenta de manera muy fragmentada, debido a las transformaciones de la ciudad en momentos posteriores. Aun así, se pueden diferenciar 12 espacios distintos.

La entrada a la *domus* se realizaría por la zona septentrional, que es la más próxima a la calle principal. Este acceso podría contar con un pasillo, como el encontramos en el Espacio 11, que tiene una anchura de 1,20 m. Al Este de este espacio tendríamos un espacio posiblemente porticado, el Espacio 12, que cuenta con una cimentación de un apoyo de planta cuadrada de 1,20 m. de lado que podría ser, o bien un pilar, o bien un poyo para colocar alguna pieza del mobiliario.

Más al Este, encontramos una habitación de planta rectangular, el Espacio 10. Esta estancia limita con un corredor de 2,30 m. de ancho, el Espacio 9, que comunica con el Espacio 12.

Al Sur del corredor se encuentra el Espacio 8, que cuenta con un pavimento con base de cantos de cuarcita, del que sólo queda la esquina noroeste.

El pasillo de acceso, Espacio 11, lleva directamente a una estancia rectangular, el Espacio 7 (que podría ser un vestíbulo o una prolongación del Espacio 12), delimitado por dos cimentaciones perpendiculares formadas por una sola hilera de bloques de cuarcita.

Al Oeste de esta estancia, encontramos el Espacio 6, que tiene 3,50 m. de ancho y está delimitado por dos cimentaciones paralelas. En este espacio se encuentra un suelo de *opus signinum* formado por una capa de ladrillo molido unido con mortero de cal. Se piensa que esta estancia podría ser algún espacio distribuidor que desembocase en las estancias principales de la *domus*.

Al Noroeste encontramos el Espacio 4, del que no se conoce su planta completa. Estaba delimitado al Oeste por un tabique de 0,30 m., y al Sur por un zócalo de bloques de cuarcita. De esta habitación también se conserva parte del pavimento de *opus signinum*. Al lado de esta estancia, se encuentra el Espacio 5 (conservado de forma parcial) que parece ser de forma rectangular y que, junto al Espacio 4, parecen formar un espacio cubicular.

Hacia el sur de estas estancias se encuentra el Espacio 3, de 5,10 m. de ancho y también de planta rectangular. El muro sur estaba formado por bloques de cuarcita y estaba revestido por pinturas murales. También se ha podido constatar que contaba con un suelo de *opus signinum* que fue desmontado. Esta habitación podría tratarse de un *oecus*, aunque no se han encontrado las columnas que caracterizan estos espacios (aunque puede deducirse que si existieron porque se hallaron varios fragmentos pictóricos de superficie curva y ladrillos triangulares).

El Espacio 2 aparece delimitado al Norte por un muro adosado al del Espacio 3. Al Oeste, la estancia se delimitaba con un zócalo de mampostería; y al Este, el muro que delimitaba la habitación sólo ha podido reconstruirse parcialmente y a través de la huella de su trinchera de fundación. En esta estancia también se observa un pavimento de *opus signinum* muy similar al de las otras habitaciones.

Adosada a esta habitación por el Este, se encuentra el Espacio 1. Esta habitación es de planta rectangular, con una superficie de 4,5 m. de ancho por 5,6 m. de largo. El muro norte estaba construido por mampostería de bloques de cuarcita que incluían fragmentos de tégula y de pizarra. El muro sur era similar al anterior. El muro este había sido construido en dos tramos, siendo el tramo situado más al norte más ancho que el resto de los muros. Esta peculiar característica hace pensar a los investigadores que, o bien es un muro perimetral, o que bien es un muro que debía soportar un aterrazamiento o incluso un piso superior.

La función de esta habitación podría ser la de *tablinum* o *triclinium*, basándonos en la posición central que ocupa y que aparece pavimentada con un suelo decorado.

Esta habitación contaba con un pavimento de *opus signinum* policromado y teselado. El núcleo del pavimento era de cal y latericio molido y en él se incrustaban teselas a intervalos de 36 cm. Formando una cruz (con una tesela blanca en el centro y cuatro negras formando los brazos). En el extremo Norte se encontró un motivo formado por dos hileras de teselas negras y en medio de ellas una de teselas blancas que podrían formar una orla del emblema central. También se observan restos de una película de estuco rojo (Burón, 1997: 39-45).

Entre el reinado de Claudio e inicios de la época flavia, se realizan reformas en el suelo de este Espacio 1. No se sabe con seguridad el motivo por el que se decide sustituir este suelo de gran calidad. Un primer motivo puede ser que ocurriera algún accidente en esta estancia que deteriorase el pavimento. Otro motivo podría ser un cambio de función de la habitación. O simplemente podría deberse a un cambio de gusto decorativo en la época.

Se coloca un nuevo pavimento consistente en un núcleo de cal mezclada con ladrillo machacado sobre el que se colocan placas de mármol que forman un pavimento de *opus sectile*. Se conservan muy pocas de estas losas de forma rectangular y de distintos colores que debían confeccionar algún diseño geométrico (Burón, 1997: 51).

- Fase 2, la *domus* en época flavia (Burón, 1997: 55-60):

En esta fase (Fig. 4) se construye el ala oriental de la vivienda y se amortizan algunas de las estancias de la planta primitiva, dejando de existir los Espacios 8, 9, 10, 11 y 12.

El nuevo sector construido se organizará en torno a un peristilo, y queda separado del anterior a través de un muro longitudinal. A este muro se adosan otros muros que permiten delimitar los siguientes espacios.

El Espacio 13, se sitúa al Oeste del peristilo. El muro que lo delimita por el Norte se compone de una hilada de mampostería de bloques de cuarcita y fragmentos de pizarra. Esta habitación estaba pavimentada con *opus signinum*.

El Espacio 14 se delimita de forma parcial por dos de sus muros, construidos por una hilada de bloques de cuarcita. Esta estancia también contaba con pavimento de *opus signinum*. Seguramente, esta estancia comunicaba con el peristilo mediante un vano.

El Espacio 15 se sitúa al Este del Espacio 14 y está en relación con los Espacios 16 y 17, su planta es casi cuadrangular.

El Espacio 16 se encuentra al Norte del Espacio 15. Se trata de un pasillo de 1,7 m. de ancho situado en el lado occidental del muro longitudinal que separa los dos sectores.

El Espacio 17 es de planta rectangular. Por el Norte se delimita por un muro de bloques de caliza y fragmentos de pizarra. En el lado Oeste presenta un muro similar que presentaba decoración pictórica. El suelo de esta habitación, que se conserva en la mayor parte de su superficie, era de *opus signinum*. Este espacio podría ser un corredor por el que se accedía al peristilo.

Del peristilo se ha podido reconstruir el corredor de la zona Norte y dos de los flancos del muro del pórtico (Fig. 5). Se hallaron también los restos de dos columnas de 30 cm. de anchura construidas con hiladas de ladrillos triangulares. En el centro de este peristilo existía un canal formado por dos muros de 15 cm. de anchura que estaban revestidos internamente con mortero hidráulico. No se pudo reconocer en su totalidad la planta del peristilo, por lo que no sabemos si era cuadrada o rectangular.

Los corredores que rodeaban el peristilo estaban pavimentados con *opus signinum*. Limitaban al Norte con el Espacio 15 y al Este con el Espacio 17. Posiblemente limitasen al Oeste con el Espacio 13, debido a que este tiene unas proporciones, disposición y tipo de pavimento similares a la del Espacio 17 (Burón, 1997: 55-57).

- Fase 3, la *domus* en los siglos II y III:

Hacia finales del siglo II o inicios del III se realizaron unas nuevas reformas en la vivienda, que afectaron sobre todo al sector noreste, al que se añade un conjunto termal (Burón, 1997: 61-64) (Fig. 6).

Se construyó un muro paralelo, y adosado, al muro longitudinal de la fase anterior. Y pudieron reconocerse 5 nuevos espacios.

El Espacio 20 presentaba una planta irregular, ya que su esquina sureste se veía invadida por una estructura cuadrada correspondiente a la habitación del *hypocaustum*. El muro sur, construido por una hilera de bloques de cuarcita, se presentaba fragmentado en tres tramos. Esta estancia podría tratarse de un gran *oecus*, por lo que debe ponerse en relación con la zona social de la *domus*.

El Espacio 21 parece tratarse de un *praefurnium*⁸, que al ser construido obligó a la modificación del Espacio 17.

El Espacio 22 se trata de la habitación del *hypocaustum*. Se encuentra al Norte del Espacio 21 y se separaba mediante un muro del Espacio 17. El suelo de esta habitación era de *opus signinum*. Debido a su conexión directa con el hogar, parece que esta habitación sería el *caldarium*.

El Espacio 23 queda delimitado de forma parcial por tres cimentaciones de bloques de cuarcita. Por el Sur y el Oeste se adosaban a la habitación del *hypocaustum*, mientras que por el Norte debía conectar con un muro de la fachada de la casa, generando el Espacio 24 (del que sólo se conserva la parte Este). El Espacio 23 contaba con un pavimento de *opus signinum* (Burón, 1997: 61-64).

Domus del Gran Peristilo

Estaba situada al borde del *decumanus maximus* y ocupaba la totalidad de una ínsula de forma rectangular que superaba los 2500 metros cuadrados.

Su periodo más antiguo data de entre la época Julio-Claudia y el tercer cuarto del siglo I d.C., y sus restos son difíciles de valorar debido a que se encuentran muy deteriorados

⁸ El *praefurnium* es el horno que alimentaba el sistema de calefacción de habitaciones como el *tepidarium* y el *caldarium*.

por el periodo de construcción siguiente. Destaca una estructura rectangular (Fig. 7) que podría identificarse como un *impluvium* que vertebraría diversas estancias. En la segunda etapa encontramos un gran peristilo en el centro de la *domus* rodeado por cuatro pandas porticadas con seis columnas en cada una de ellas. Este pórtico quedaba enmarcado por un canal que recogía el agua procedente de la cubierta. En el centro del patio se encontraba una gran fuente tetralobulada de *opus caementicium*. Alrededor de los corredores había varias habitaciones.

Esta vivienda debía ser propiedad de algún importante miembro de la ciudad, ya que poseía una zona termal con unos *balnea* privados. (Sevillano y Vidal, 2002: 49-50).

Domus del Mosaico del Oso y los Pájaros

Esta *domus* se situaba al sur de la ciudad, cerca del recinto amurallado, empleando principalmente mampostería de piedra (Fig. 8).

Su planta sólo se conoce parcialmente, y fue objeto de varias remodelaciones, la principal se llevó a cabo a finales del siglo I d.C. transformando el área occidental, de manera que quedó como zona de uso termal lo que antes, muy posiblemente, era un espacio público.

La casa destaca por la variedad de sus suelos, en los que encontramos pavimentos de *opus signinum*, pavimentos de lajas de mármol en el *frigidarium*, y pavimentos de *opus spicatum*. Pero lo principal es un suelo de mosaico, con motivos florales y animales que da nombre a la casa (Fig. 9). Está fechado a comienzos de la dinastía de los Severos, y su esquema compositivo y la situación de la habitación parecen indicar que se trata de un *tablinum* o espacio de representación.

La zona meridional de la vivienda parece que estaba ocupada por espacios de ámbitos de servicio (Sevillano y Vidal, 2002: 50-52).

Domus de los Denarios

Esta *domus* recibe su nombre del hallazgo de 28 denarios que se encontraron en los sedimentos arqueológicos sobre los que fue construida. La cronología de esta vivienda se remonta al tercer cuarto del siglo I d.C. habiendo permanecido hasta el siglo V d.C. Se

encuentra en el borde occidental del cerro y su planta sólo la conocemos parcialmente, pero parece que se organizó en torno a un estanque rectangular (Fig. 10).

Alrededor de este estanque (Fig. 11), al menos en dos de sus lados, se disponía un pasillo que daba acceso a cinco habitaciones, algunas de las cuales conservaban sus pavimentos de *opus signinum*. Parece ser que sus muros estaban pintados y enlucidos, por las evidencias de algunos de sus zócalos. Destaca de esta *domus* una pequeña estancia pavimentada con losas de pizarra y que poseía un desagüe, por lo que pudo tratarse de un *atrium* provisto de un *impluvium*. También se halló una tubería de plomo con una llave de paso en bronce que parece indicar que la casa poseía una red de distribución de agua corriente (Sevillano y Vidal, 2002: 53-54).

3.2- Clunia Sulpicia

La ciudad de *Clunia* tiene un origen celtibérico, siendo un asentamiento arévaco. Se sitúa en el Alto de Castro, un cerro de más de 1000 m. de altitud, entre las actuales localidades de Coruña del Conde y Peñalba de Castro (Burgos). Estaba situada en la vía que comunicaba *Tarraco* con *Asturica Augusta*, aunque también conectaba con otras ciudades mediante vías secundarias. En esta ciudad resistió Quinto Sertorio durante algún tiempo a Pompeyo, quién la destruyó en el año 72 a. C. Fue fundada *ex novo* durante el reinado de Tiberio, contando desde ese momento con el estatuto de municipio romano.

Gracias a Plinio sabemos que era capital de convento jurídico a mediados del siglo I d.C., pasando a ser el centro jurídico y religioso de un gran territorio (desde la cuenca alta del Ebro hasta el Cantábrico y la cuenca media y alta del Duero).

Gracias a las fuentes arqueológicas sabemos que no existió un proyecto urbanístico inicial, por lo que a lo largo del siglo I d.C. se construyeron edificios públicos sin atender una trama urbana organizada, dando la impresión de que estas edificaciones acompañan a la decisión de convertir *Clunia* en capital de convento. Es el caso del foro, con su basílica, y del teatro, a los que se añadirían después el Edificio flavio, tal vez un *macellum*, y al menos dos conjuntos termales públicos, los Arcos I y los Arcos II (Iglesia y Tuset, 2012).

A partir del siglo II d. C., por causas desconocidas aún, la ciudad inicia un proceso de transformación en el que la urbe parece desligarse de los intereses imperiales para responder a los suyos propios. Esta transformación se cimentó en la arquitectura del siglo I. En el Foro las tabernas van siendo abandonadas, el Teatro es desmontado y convertido en Anfiteatro en el siglo II, los edificios termales son desmontados y saqueados en el siglo II y ninguno de los tres mantiene su función original en el siglo III. La exedra del Edificio Flavio también es saqueada (aunque se reocupa en los siglos IV-V) y vemos como en la Casa número 1 se amortizan las habitaciones subterráneas con escombros y sobre estos se forma un gran vertedero (Iglesia y Tuset, 2012: 19-23).

En cuanto a la arquitectura doméstica, vemos como *Clunia*, al ser una ciudad extensa, presenta distintos tipos de vivienda según las clases sociales. Las casas de las clases altas contaban con espacios de recepción y vivienda que presentaban decoraciones pictóricas y mosaicos, además de grandes jardines. Encontramos también estancias excavadas en el área, estas habitaciones subterráneas, debido al clima de esta zona, abrigaban del frío en invierno y aliviaban el calor del verano. Las viviendas encontradas en este yacimiento son las siguientes:

La Casa número 1.

En primer lugar tenemos la Casa número 1 (Fig. 13), también llamada Casa de Taracena en honor a su descubridor, pues fue excavada por Blas de Taracena en los años 30. Se encuentra en el centro de la ciudad al Noroeste del Foro, quedando limitada al Sur por el *decumanus* y al Oeste por el *cardo*⁹. Esta vivienda fue objeto de numerosas reformas.

El acceso a esta vivienda se encontraba en la fachada Sur, donde aún se pueden apreciar algunas basas de lo que parece ser un soportal que indicaría la existencia de una planta superior. Este acceso conectaba directamente con un atrio con cisterna y con estancias subterráneas alrededor. Siguiendo en dirección Norte, un corredor con mosaico llevaba directamente a la sala de recepción y de ésta se pasaba a un triclinio rodeado de jardines. Más adelante en la misma dirección se accede a un peristilo rectangular que dispone de un grupo de habitaciones al Este y otra sala de recepción al Sur. En la fase final se añadió a la casa un pequeño conjunto termal en el ala Oeste (Iglesia y Tuset, 2012: 88-89).

⁹ El *decumanus* es el término empleado en la planificación urbana romana para indicar una calle con orientación Este-Oeste. Mientras que el *cardo* es el término que indica una calle con orientación Norte-Sur.

Se pueden señalar tres zonas distintas en esta *domus*: en primer lugar, un conjunto situado al Sureste formado por estancias con sótanos, cisternas, hornos y otras estancias domésticas. En segundo lugar, conjunto central compuesto por unas habitaciones dispuestas en un rectángulo, quedando en el centro la habitación número 6 y dispuestos en planta de cruz cuatro patios abiertos. Los cuatro ángulos de este conjunto quedan ocupados por habitaciones importantes de la casa, como la habitación número 1 o la número 9. Y en tercer lugar, un conjunto al Norte del primero centrado alrededor de un peristilo con un gran triclinio (Fig. 17).

Al Noroeste de la vivienda se encontró un bloque de piedra que tiene en dos de sus caras unos relieves de representaciones fálicas (Fig. 18).

La vivienda estuvo también decorada con pinturas parietales de tipo de plafones con temas florales y geométricos. Estas pinturas aparecen muy destruidas y corresponden a un segundo momento de la casa, posiblemente de la segunda mitad del siglo II (Palol, 1982: 112-116).

Algunas de las habitaciones del primer conjunto están pavimentadas por mosaicos (Fig. 16). La cronología de estos es muy tardía, siendo posiblemente del siglo III o incluso principios del siglo IV, especialmente los que presentan motivos geométricos hallados en los pasillos.

La Casa número 3.

La Casa número 3 (Figs. 19 y 20) presenta una disposición de ejes totalmente diferente a la Casa número 1 y al Foro. En su fase inicial tenía unas dimensiones mayores que la Casa número 1. El acceso a esta vivienda se realizaba por el Noroeste, situada ante la puerta del Foro.

Esta parte de la vivienda se vio afectada por dos reformas urbanísticas de la ciudad. La construcción del Foro supuso la pérdida de la esquina Oeste de la vivienda, teniendo que remodelarse las habitaciones afectadas. Nuevamente, la construcción del Edificio Flavio supuso la pérdida de la mitad Noroeste de la casa, teniendo que realizar un nuevo acceso en la esquina de la vivienda. Esta destrucción de esta zona de la vivienda se vio agravada con la

construcción de una ermita ya en época medieval. De esta manera, no puede explicarse la zona Noroeste.

Hacia el Sureste, la vivienda se articula en torno a un peristilo. Al Norte de este encontramos un grupo de estancias entre las que destaca el *oecus* que está pavimentado con *opus signinum* y que presenta restos de pinturas parietales. Hacia el Suroeste, se encuentran dos grandes estancias subterráneas, que presentan unos tragaluces, y el espacio de acceso a la *domus*. Siguiendo por el corredor se encuentra una habitación casi cuadrada pavimentada con el mosaico de las cráteras, que presenta ocho círculos cruzados entre ellos que en su interior poseen cráteras, este mosaico originó una posición centrada de la estancia al presentar un círculo dentro de un cuadrado rodeado por una trenza y en cuyas esquinas se ubicaron cráteras semiesféricas doradas, (Fig. 21) y que debía ser un salón de aparato (Uribe Agudo, 2009: 176), un jardín interior y un espacio subterráneo con restos de un horno (lo que podría indicar la existencia de una cocina). Esta estancia subterránea fue posteriormente amortizada, rellenando se con adobes hasta el nivel de la calle, y sobre ella se construyó una habitación que presenta un mosaico decorado con nudos de Salomón (Iglesia y Tuset, 2012: 92-93). Al Este del *oecus* encontramos unas cámaras laterales en las que se distingue un *praefurnium* de calefacción.

Al Este de este edificio se hallan unas pequeñas termas, que no puede afirmarse con seguridad que pertenezcan a esta vivienda o sean un edificio público. Cuentan con dos entradas desde el *cardo* del Foro. A partir de una de estas se penetra por un pasillo que a su izquierda tiene un *apodyterium* de planta cuadrada en el exterior y octogonal en el interior. Por la derecha del pasillo se accede a una gran sala rectangular, en la que, junto al *apodyterium*, hay una sala que podría ser el *tepidarium* y que comunica con el *frigidarium*. Otras estancias pueden señalarse como dos *caldaria* con sus hipocaustos destruidos (Palol, 1982: 105-106).

La Casa Triangular.

Al construirse el Foro con una orientación diferente a la de la Casa número 3, se creó un espacio triangular que fue aprovechado para construir una pequeña vivienda (Fig. 22). En el jardín de esta vivienda se construyó una habitación de culto que quedaba delimitada por pequeños muros laterales y abierta en el frente. En esta sala se encontró un podio adosado a la

pared que queda en el fondo, del que sólo se conserva una parte y que podría tratarse de un altar o un edículo (Uribe *et alii*: 2014: 181); ese basamento está rodeado de un mosaico de teselas blancas y negras en forma de “U” en cuyo centro aparece una cratera de la que salen unas ramas de viña, y a sus lados dos palomas (Fig. 23). La casa fue abandonada a finales del siglo III (Iglesia y Tuset, 2012: 94).

La Casa de Cuevas Ciegas.

Fue descubierta por Taracena (Figs. 24 y 25), al exterior de un *decumanus* periférico. Parece ser una vivienda de tipo itálico con atrio, orientada al Sur, dispuesta en uno de los bordes de la plataforma del Alto de Castro. Se encuentra en parte sobre la plataforma y completa su planta proyectándose en la ladera, excavando una planta subterránea. El derrumbe de la fachada exterior ha significado la desaparición de una gran parte de la planta, lo que dificulta su estudio. A pesar de esto, se encuentran aún restos de escaleras y mechinales excavados en la roca, además de restos de cisternas y muros junto a la entrada de las cuevas. En el plano de la ciudad se pueden reconocer unas habitaciones en el Oeste que conforman un atrio con cisterna y estancias subterráneas alrededor. En el Este encontramos otro grupo de habitaciones que conecta con las primeras a través de un peristilo con *impluvium*, que conecta a su vez con el atrio (Iglesia y Tuset, 2012: 94-95) a través de otras dos estancias que podrían identificarse con un triclinio de forma oblonga (que es el que conecta con el peristilo) y un pequeño *cubiculum* (Uribe, 2009: 164).

3.3- Termes

La ciudad de *Termes* (Fig. 26) tiene un origen celtibérico. Se sitúa en los límites de la cabecera del valle del Duero, en el término municipal de Montejo de Tiermes (Soria). Fue conquistada por Tito Didio en el año 98 a.C. Durante el reinado de Tiberio le fue concedido el título de municipio, pasando a formar parte del Convento Jurídico Cluniense.

La principal característica de *Termes* es que la ciudad mantuvo su urbanismo rupestre excavando en la roca para construir sus edificios, tanto los públicos como los privados. Esta

técnica fue mejorada con la introducción de las técnicas romanas de construcción. (Martínez y Aldecoa, 2009: 5-6).

Gracias a las numerosas excavaciones llevadas a cabo, conocemos bastante bien la estructura de la ciudad y sus edificios.

Conocemos así, la denominada Puerta del Sol, un corredor tallado en la roca que podría tratarse de una puerta lateral orientada hacia el Sur y que da acceso al área del graderío. Otro de los accesos de la ciudad, también tallado en la roca, sería la Puerta del Oeste, que comunica las tres terrazas que forman el cerro.

Aparece también un graderío rupestre tallado directamente en la roca, formado por una cávea irregular abierta hacia el Sur. Este espacio ha sido identificado como una posible cávea de teatro.

Se hallaron también dos foros en la ciudad de *Termes*. El primero se trata del Foro Julio-Claudio, del que sólo se conoce la zona Sur, donde se encontraba un pórtico, el *Monumentum* a Tiberio (del que sólo se ha podido recuperar la base), una capilla absidiada de época de Claudio y un templo neroniano. Junto a este foro se encontró un barrio de casas privadas del que se han identificado dos manzanas, la Insula I y II.

El segundo es el Foro Flavio, edificado en torno al año 70 d.C. Este Foro se asentó sobre una terraza artificial. Estaba constituido por un *porticus simplex* en los lados Este y Sur, y dúplex en los lados Norte y Oeste. En este Foro se encontró una estancia identificada con el santuario principal, en el lado Norte destaca una gran estancia que podría constituir el templo para el culto imperial, y una sala absidiada al Este, junto a otra estancia con un estanque central; además de numerosas *tabernae*.

En el Sur se encontraron restos de un edificio que ha sido identificado como unas termas, ya que consta de estancias como el *caldarium* y el *frigidarium* y varias estancias pavimentadas con mosaicos. Al Norte del Foro Flavio se halló una estancia rectangular flanqueada por dos habitaciones laterales circulares pavimentadas con mosaicos, esta estancia no se sabe si pertenecía a una vivienda o era parte de un edificio público.

En la parte más alta del cerro se han encontrado los restos de un pequeño edificio con tres fases constructivas, que algunos investigadores relacionan con un templo celtibérico modificado por los romanos.

Sin duda, la infraestructura que más llama la atención es el acueducto, que data de inicios del siglo I d.C. Junto a la Puerta del Oeste se encontró el *castellum aquae* al que llegaba el canal, desde el Norte, y de donde salían los dos ramales que se adentraban en la urbe. Un canal rodeaba la ciudad por el Norte a través de un *specus* tallado en la roca que contaba con varios pozos de registro por los que acceder al canal. El otro canal rodeaba la ciudad por el Sur a través de otro *specus* de similares características (Martínez y Aldecoa, 2009: 8-36).

En cuanto a los edificios privados, encontramos en *Termes* varios conjuntos arquitectónicos.

Conjunto rupestre del Sur.

Dos casas componen este conjunto (Fig. 27), construidas en la primera mitad del siglo I d.C., se encuentran en el borde sur del cerro.

La casa situada más al Este se compone de un patio delimitado por muros de mampostería. El muro Oeste separaba este patio del de la otra vivienda, el muro Sur separaba el patio de la calle, y al Norte del patio, un pórtico de cuatro columnas comunicaba con un corredor a través del cual se accedía a dos estancias excavadas en la roca. La estancia oriental estaba dotada de un piso subterráneo que contenía una bodega. La estancia occidental se abría a otra más pequeña, y entre ambas una rampa tallada en la roca daba acceso a un piso superior. Este piso superior contaba con una estancia cuadrada y una cisterna excavada en la roca.

La casa occidental presentaba un esquema similar. El pórtico del patio comunicaba con un posible jardín. Por detrás del pórtico la casa se organizaba en torno a una estancia cuadrada cubierta con una techumbre abovedada. En el piso superior se encuentra una habitación trapezoidal excavada en la roca. (Martínez y Aldecoa, 2009: 11-13).

Casa de las Hornacinas.

Se trata de una vivienda excavada en la roca (Fig. 28). Se denomina “de las Hornacinas” porque dispone cuatro alacenas en sus paredes laterales. En la fachada se conservan aún varios peldaños de una escalera. (Martínez y Aldecoa, 2009: 14).

Casa de Pedro.

Se trata de una vivienda rupestre que posee una escalera central que divide en dos la casa. En el lado derecho se encuentra una estancia excavada por completo en la roca y que posee un ventanal. En el lado izquierdo las estancias tenían un techo de vigas y tejas (Martínez y Aldecoa, 2009: 15).

Casa del Acueducto.

Se trata de una *domus* de grandes dimensiones (1.800 m².) fechada entre el siglo I y II d.C. que queda delimitada por cuatro calles excavadas en la roca (Figs. 29 y 30). Está situada junto al canal sur del acueducto, que delimita la casa por el Sur y hace que la *domus* reciba este nombre (Argente y Díaz, 1994). Se trata de una adaptación local de la *domus* tradicional itálicoromana (casa de atrio) que tuvo que alterar la disposición de alguna de sus estancias por el terreno.

El acceso a la casa se sitúa en el lado Este, y al encontrarse en una zona con pendiente, se construyó una escalera que se conserva parcialmente y comunicaba con un pasillo distribuidor.

Se pueden reconocer tres áreas en esta *domus*:

- Área central: se trata de la zona noble, está formada por un peristilo con *impluvium* y las habitaciones que lo rodean que conservan pinturas parietales.

-Área oriental: es la parte de la *domus* destinada al servicio. Esta zona se encuentra a la entrada de la casa, y en ella las habitaciones se construyeron en niveles diferentes unidos por escaleras excavadas.

- Área suroccidental: se trata de la zona privada, por lo que queda retirada del resto de las estancias y en niveles inferiores a los del área central. Esta área está formada por otro *impluvium* y varias habitaciones (Martínez y Aldecoa, 2009: 16-17).

Casas de vecinos.

Se trata de unas construcciones en altura adosadas a la roca, en las que se pueden contar seis alturas. Únicamente se conserva un corte en la roca que se corresponde a la pared

interna del edificio. Aún se observan las líneas de mechinales donde se colocarían los forjados de los pisos. (Martínez y Aldecoa, 2009: 18).

3.4- *Uxama Argaela*

La ciudad de *Uxama* tiene un origen celtibérico. Se encuentra situada en el Alto del Castro, frente al actual Burgo de Osma (Soria) y controlaba todo el valle del Ucero y una parte del Duero. Fue conquistada por los romanos en el año 99 a.C. Durante el reinado de Tiberio se le concedió el título de municipio, perteneciendo al Convento Jurídico Cluniense. Próxima a esta ciudad circulaba la vía romana que unía *Asturica Augusta* con *Tarraco*.

Gracias a las fuentes arqueológicas conocemos bastante bien la situación de la ciudad (Fig. 31). Las excavaciones se produjeron en dos etapas, la primera etapa se realizó entre 1913 y 1916 bajo la dirección de Ricardo Morenas de Tejada. Durante estas excavaciones se hallaron la necrópolis celtibérica de Portuguí, además de tres edificios y unos pavimentos excavados parcialmente en la zona centro-occidental que podrían corresponder a la basílica del Foro, unas termas y los mosaicos de dos casas bajoimperiales. Estos restos volvieron a ser cubiertos con tierra y sólo quedaron visibles algunos muros deteriorados.

La segunda etapa de excavaciones se llevó a cabo a partir de 1976 por Carmen García Merino. Se han realizado dieciocho campañas de excavación que han permitido reconocer buena parte de la infraestructura hidráulica que abasteció a la ciudad desde el nacimiento del río Ucero (tramos del acueducto norte, cisternas con función de decantación y distribución, una gran estructura curva de *opus caementicum*, entre otros restos), parte de la trama urbana, varias viviendas, una gran terraza artificial porticada, así como reconocer los restos del foro (García Merino, 2018: 75-84).

Se conocen en esta ciudad cinco casas altoimperiales, la Casa de los Plintos (Fig. 29) (de la que se conoce la totalidad de su planta), la Casa del *Sectile*, la Casa de la Atalaya (conocidas sólo parcialmente), la Casa de la Cantera y la Casa denominada número 2 (de las que tenemos poca información). Todas estas viviendas fueron edificadas durante época julio-claudia y se enmarcan en un contexto social y económico elevado, fueron construidas con

cimientos de *opus vittatum* sobre los que se colocaron muros de adobe decorados con motivos pictóricos del Tercer Estilo pompeyano (García Merino, 2018: 82-83).

La Casa de los Plintos.

Se localiza en la zona central de la urbe, junto al Foro. Fue construida a mediados del siglo I sobre un espacio ocupado por viviendas tardoceltibéricas, y fue destruida causa de un incendio en la segunda mitad del siglo III. Se levantaba en una ladera, por lo que presenta una diferencia de nivel en sus distintas zonas. El nombre “de los Plintos” se debe a la serie de basas cuadradas de las columnas que conformaban su pórtico en la calle Norte. Al lado de esta puerta se encontraba un sillar con un falo en relieve que auguraba fertilidad y felicidad.

Las paredes, que estaban formadas por grandes bloques de adobe y decoradas en su interior por pinturas al fresco, se cimentaban sobre un zócalo de piedra. Los suelos de la vivienda eran de *opus signinum*. En la fachada se encontraban tres puertas, la central era el acceso principal y se señalaba en la acera con un ensanchamiento; la puerta Este daba paso a un patio por el que entraban los carros; y la puerta Oeste, más pequeña, daba acceso a un pasillo. En el jardín se localizaba otra pequeña puerta.

La planta de este edificio se desarrolla hacia el Oeste y está distribuida en veintisiete estancias que se organizaban en torno a un gran atrio cubierto (debido a la adaptación de la planta romana clásica al clima frío de la zona) (Fig. 32). El aspecto que muestra la vivienda es el del final de su etapa de ocupación, tras una reforma a comienzos del siglo II y algunas modificaciones de la planta inicial. El atrio cubierto, con tres vanos abiertos al tablino, es común a las dos fases constructivas. En la primera, el atrio tenía una superficie menor, siendo algunas habitaciones de mayor tamaño y presentando un peristilo. Las paredes presentaban pinturas polícromas con motivos geométricos y representaciones de animales y plantas.

En la segunda fase, una parte del peristilo se cerró para construir una cisterna y una cocina con chimenea. La *domus* disponía de varias estancias, como *cubicula*, un *oecus*, un *triclinium* de verano y otro de invierno, un pequeño porche y un gran *hortus*. También disponía de una zona al Este reservada para la servidumbre, que tenía un pequeño patio y un almacén (García Merino, 2001: 60-61; 2018: 83).

La Casa del *Sectile*.

Esta *domus* se localiza junto al lado oriental del Foro. Fue construida a mediados del siglo I y se reconstruyó a principios del siglo siguiente, manteniéndose hasta el siglo III. En esta segunda fase, la vivienda se organizaba en torno a un patio rectangular con suelo de *opus signinum*. De esta casa destaca el triclinio, que se encuentra pavimentado con *opus sectile* en mármoles de varios colores que conforman un tapiz de motivos geométricos (García Merino, 2001: 61; 2018: 83). El *sectile* de este triclinio está realizado con materiales importados, lo que nos da a entender que la vivienda estuvo ocupada por gente con gran capacidad económica, además, por su esquema compositivo, se puede ver como se diferencia la zona del umbral de la estancia con la zona en la que se colocarían los lechos (Uribe, 2009: 161-162).

La Casa de la Atalaya.

Esta *domus* se sitúa en el extremo oriental de la ciudad (García Merino y Sánchez Simón: 1997). Fue construida a mediados del siglo I y fue abandonada en el siglo II. En la planta de la vivienda se puede apreciar la zona Norte de un peristilo al que se abre una habitación absidiada (posiblemente un *oecus*), también encontramos tres habitaciones rectangulares, una de gran tamaño, orientadas hacia el Este y al Norte unas habitaciones que parecen ser de servicio (se encontró en una de ellas un silo tallado en la roca).

La excavación evidenció la existencia de dos *domus* sucesivas con orientaciones distintas. Se encontró restos de muros de época augustea entre los materiales que sirvieron para la nivelación sobre la que se asentó la vivienda del siglo I que fue abandonada a mediados del siglo siguiente. A finales del siglo IV, o ya en el siglo V, se aprovecharon los restos de la vivienda para la remodelación de la muralla, creando en la gran habitación de la zona Este una torre, de esta manera la torre quedó englobada en la habitación oriental de la casa. Ya en el siglo X, los árabes levantaron sobre esta torre una atalaya (García Merino, 2001: 61-63; 2018: 83-84).

La Casa de la Cantera.

De esta *domus* sólo se conoce un pasillo y una exedra decorada con pinturas al fresco con motivos naturales. La exedra se encontraba insertada en los restos de la muralla celtibérica, emulando un jardín con *frons scaenae* donde se alternaban exedras cuadrangulares (pertenecientes a la antigua muralla) con otras semicirculares. Es posible que contase con un pórtico, ya que se han encontrado restos del revestimiento de unas columnas. Esta *domus* se data a mediados del siglo I (García Merino, 2001: 61; 2018: 84).

La Casa denominada número 2.

Se sitúa en la misma zona que la Casa de los Plintos. De esta vivienda sólo se ha excavado la esquina nordeste, que muestra una habitación con sótano semi-rupestre con escaleras talladas en la roca. Es un ejemplo de la pervivencia de la cultura constructiva arévaca, a pesar de estar atestiguado su uso en el siglo III. Las paredes presentaban pinturas al fresco (García Merino, 2001: 63).

Se conocen, además, dos viviendas bajoimperiales que presentan pavimentos con mosaico, son las excavadas en 1913 y 1914. Los pavimentos se fechan en torno a finales del siglo III y principios del IV, y presentan motivos figurativos en un campo geométrico. Estos pavimentos pertenecen a la Casa del mosaico de los grifos y delfines, situada en una terraza artificial porticada, y a la Casa del mosaico de las golondrinas, situada en la parte más alta del cerro.

También se encontraron viviendas semitalladas en la roca con planta de tipo romano. Casi todas se encuentran en la zona este, donde se conservan restos de escaleras, pasillos y cubículos. También se encontró un barrio entero de este tipo de casas semi-rupestres situado en la rampa que daba lugar al acceso de la urbe por el sur (García Merino, 2001: 63-64).

4- CONCLUSIONES

El estudio de la vivienda urbana romana en la zona de la Cuenca del Duero nos permite vislumbrar la rápida aceptación del modo de vida itálico y como este queda arraigado, en parte, gracias a la arquitectura. Durante el periodo de ocupación romana de esta zona (inicios del siglo I a.C. hasta la desaparición del Imperio Romano) podemos observar como los gustos y modelos constructivos romanos se van asimilando y adaptando a las necesidades de cada ciudad y cada momento.

La aparición de casas muy similares, en cuanto a planimetría y organización, a las pompeyanas, como es el caso de la *Domus* del pavimento de *opus signinum* (*Asturica Augusta*), pone de manifiesto que el proceso de romanización (al menos de las élites) está muy presente desde los momentos iniciales. Del mismo modo, se siguen apreciando modelos edilicios de viviendas de tipo celtibérico, sobre todo en las de origen más humilde, bien entrados ya en la etapa altoimperial. A pesar de esto, lo que primará será el “mestizaje”, la mezcla de aspectos romanos con indígenas, como puede apreciarse con la aparición de estilos constructivos e incluso mosaicos o suelos pavimentados en casas modestas como son los casos de la Casa Triangular (*Clunia*) o los restos de construcciones en altura y apoyados en la roca hallados en *Termes*.

A pesar de la gran cantidad de viviendas encontradas, tanto en la zona estudiada en este trabajo, como en el resto de la Meseta, no podemos hablar de un estilo arquitectónico propio. Las diferentes casas encontradas muestran, como se ha mencionado anteriormente, en su mayoría, una mezcla entre los estilos celtíberos y los romanos, pero no presentan suficientes diferencias que permitan hablar de un tipo propio. No obstante, al estudiar la vivienda urbana encontramos que hay una gran variedad de formas que provienen de la adaptación a diversos factores (climáticos, urbanísticos, gustos personales, etc.).

Hay que valorar la presencia de varias viviendas que presentan desde sus momentos iniciales una organización en torno a un atrio y que además cuentan con tablino, como son los casos de la Casa número 1 (*Clunia*) o la Casa de los Plintos (*Uxama Argaela*), de la que también destaca que este atrio aparezca cubierto (lo que sería una adaptación al clima frío de la zona). Pero, como se ha podido observar en este trabajo, la mayor parte de las viviendas estudiadas se encontraban organizadas en torno a uno o varios peristilos o patios porticados,

adoptando la organización espacial que es más frecuente en la casa romana acomodada durante la etapa imperial y en particular a partir del siglo II d.C. (Beltrán, 2003: 34-40).

También tiene gran importancia la presencia de arquitectura rupestre, principalmente en *Termes*, *Clunia* y *Uxama Argaela*, ciudades en las que se han encontrado restos de viviendas semitalladas o excavadas en la roca, pero que presentan planta romana. Además, la presencia de estancias subterráneas como la de la Casa del Acueducto (*Termes*) y en la casa nº 1 de *Clunia* (García Merino, 2014; Durán y Rodríguez Martín, 2018: 132-138) nos muestran como el estilo local arquitectónico sigue vigente incluso en las grandes viviendas de las élites de la ciudad, lo que indica una adaptación peculiar y pragmática de los modelos romanos. En la cuenca alta y media del Duero, como en otros ámbitos de la Celtiberia, los constructores se sirvieron de la roca, un material abundante, relativamente fácil de trabajar y buen aislante térmico.

En cuanto a la decoración de las viviendas, buena parte de las que han conservado los suelos los tenían de *opus signinum*, y entre todos ellos destaca el de uno de los ambientes de la casa asturicense del mismo nombre, por cuanto presenta teselas incrustadas negras y blancas formando diseños geométricos, un tipo de pavimento que indica la temprana romanización del área y que hay que vincular con las primeras élites urbanas de *Asturica*.

Otras viviendas han proporcionado importantes pavimentos de mosaicos en blanco y negro en algún caso (como el mosaico de las cráteras y las palomas de la Casa Triangular de *Clunia*) y sobre todo polícromos como el mosaico del oso de la *Domus* del mosaico del oso y los pájaros (*Asturica*) o los mosaicos de la Casa número 1 de *Clunia*.

Asimismo hay que destacar la presencia de lujosos pavimentos marmóreos de *opus sectile* en viviendas de *Asturica* y *Uxama*.

Se han documentado también en varias casas revestimientos parietales con pinturas relacionadas con el III estilo pompeyano, como es el caso de la *Domus* del pavimento del *opus signinum* (*Asturica*) o de la Casa de los Plintos (*Uxama*).

Destaca también la existencia de un larario para el culto doméstico en la casa triangular de *Clunia*. Su existencia, así como la presencia de ricas ornamentaciones musivas y pictóricas en los ambientes domésticos, pone de manifiesto la plena aceptación de los modelos y formas de vida romanos por parte de los sectores más favorecidos de la sociedad.

5- BIBLIOGRAFÍA

- Argente Oliver, José Luís y Díaz Díaz, Adelia (1994): *Tiermes IV, La Casa del Acueducto: (Domus alto imperial de la ciudad de Tiermes, campañas 1979-1986)*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos.
- Balil, Alberto (1972a): *Casa y urbanismo en la España antigua, I*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela. *Studia Archaeologica*, 17.
- Balil, Alberto (1972b): *Casa y urbanismo en la España antigua, II*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela. *Studia Archaeologica*, 18.
- Balil, Alberto (1973): *Casa y urbanismo en la España antigua, III*. Valladolid: Universidad de Valladolid. *Studia Archaeologica*, 20.
- Balil, Alberto (1974): *Casa y urbanismo en la España antigua, III*. Valladolid: Universidad de Valladolid. *Studia Archaeologica*, 28.
- Beltrán, Miguel (2003): “La casa hispanorromana. Modelos”. *Bolskan*, XX, pp. 13-63.
- Bermejo Tirado, Jesús (2013): “Análisis social de la arquitectura domestica romana en la región del Alto Duero. Una aproximación sintáctico-espacial”. En S. Gutiérrez Lloret e I. Grau Mira (ed.), *De la estructura domestica al espacio social. Lecturas arqueológicas del uso social del espacio*. Alicante: Universidad de Alicante, pp. 141-154.
- Bermejo Tirado, Jesús (2014): *Arqueología biopolítica: la sintaxis espacial de la arquitectura domestica romana en la meseta oriental*. Madrid: La Ergástula.
- Bermejo Tirado, Jesús (2018): “Houses and society in Roman Celtiberia”. *Mouseion*, Series III, Vol. 15, pp. 173-218.
- Burón Álvarez, Milagros (1997): *El trazado urbano en las proximidades del foro en Asturica Augusta: La casa del pavimento de opus signinum*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.
- Clarke, John R. (1991): *The houses of Roman Italy 100 B.C.-A.D. 250: Ritual, Space and Decoration*. Berkely: University of California.

- Cortés Vicente, Ada (2014): *L'arquitectura domèstica d'època tardorepublicana i altimperial a les ciutats romanes de Catalunya*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- De Albentiis, Emidio (1990): *La casa dei romani*. Milano: Longanesi.
- Durán Cabello, Rosalía María y Rodríguez Martín, F. Germán (2018): "Estancias subterráneas y *aestiva loca* en la arquitectura doméstica hispanorromana". *Archivo Español de Arqueología*, 91, pp. 115-141.
- Fernández Vega, Pedro Ángel (2003): *La casa romana*. Tres Cantos (Madrid): Akal.
- García Merino, Carmen (2001): *Historia de Uxama*. Burgo de Osma: Ayuntamiento de Burgo de Osma.
- García Merino, Carmen (2014): "Estancias subterráneas en las domus hispanorromanas del Valle oriental del Duero: Los casos de Cluni, Uxama y Termes". En J.M. Álvarez Martínez, T. Nogales Basarrate e I. Rodà de Llanza (ed.), *Actas XVIII Congreso Internacional Arqueología Clásica Vol. II*. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano, pp. 1093-1096.
- García Merino, Carmen (2018): "Uxama Argaela: mucho más que el Alto del Castro". En S. Martínez Caballero, J. Santos Yanguas y L. J. Municio González (ed.), *El urbanismo de las ciudades romanas del Valle del Duero. Actas de la I Reunión de Ciudades Romanas del Valle del Duero. Anejos de Segovia Histórica 2* (Segovia, 2016). Segovia: Junta de Castilla y León, pp. 71-90.
- García, Carmen y Sánchez, Margarita (1997): *Uxama II: La casa de la atalaya*. Valladolid: Universidad de Valladolid. *Studia archaeologica*, 87.
- Iglesia, Miguel Ángel de la y Tuset, Francesc (2012): "*Colonia Clunia Sulpicia: ciudad romana*". Burgos: Diputación Provincial.
- Martínez Caballero, Santiago y Aldecoa, Arturo Ignacio (2009): *Guía breve para visitar Tiermes*. Soria: Life Tiermes.
- Nolla, Josep Maria (2004): "La casa romana". En J. M. Nolla et al, "*El mosaico romano de los orígenes de Roma*". Barcelona: Gas Natural
- Palol, Pedro de (1982): *Guía de Clunia (guía de las excavaciones de la ciudad romana)*. Burgos: Diputación Provincial de Burgos.

- Palol, Pedro de (1994): *Clunia. Historia de la ciudad y guía de las excavaciones*. Burgos: Diputación Provincial de Burgos.
- Sevillano, Angeles y Vidal, Julio M. (2002): *Urbs magnifica. Una aproximación a la arqueología de Asturica Augusta (Astorga, León). Museo romano (Guía-catálogo)*. León: Ayuntamiento de Astorga.
- Uribe Agudo, Paula (2009): “Triclinia y salones triclinares en las viviendas romanas urbanas del cuadrante nordeste de la Península Ibérica (I a.C.-III d.C.)”. *Archivo Español de Arqueología*, LXXXII, pp. 153-189.
- Uribe Agudo, Paula (2015): *La arquitectura doméstica urbana romana en el valle medio del Ebro (siglos II a.C.-III d.C.)*. Bordeaux: Aquitania. Aquitania; supplement 35.
- Uribe, Paula; Íñiguez, Lara y Pérez-Ruíz, María (2014): “Arquitectura y repertorios decorativos domésticos de la Osca romana”. *Bolskan*, XXV, pp. 173-193.
- VV.AA. (1991): *La casa urbana hispanorromana: ponencias y comunicaciones*. Zaragoza: Instituto Fernando el Católico.

6- FIGURAS



Figura 1: Plano de la ciudad de *Asturica Augusta*, según Sevillano y Vidal, 2002: 48

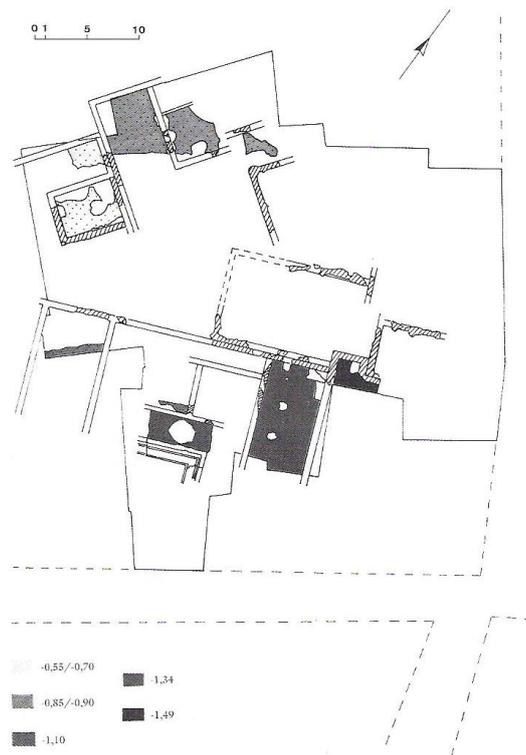


Figura 2: Plano topográfico de las distintas estancias de la *Domus* del pavimento de *opus signinum* (*Asturica Augusta*), según Burón, 1997: 72.

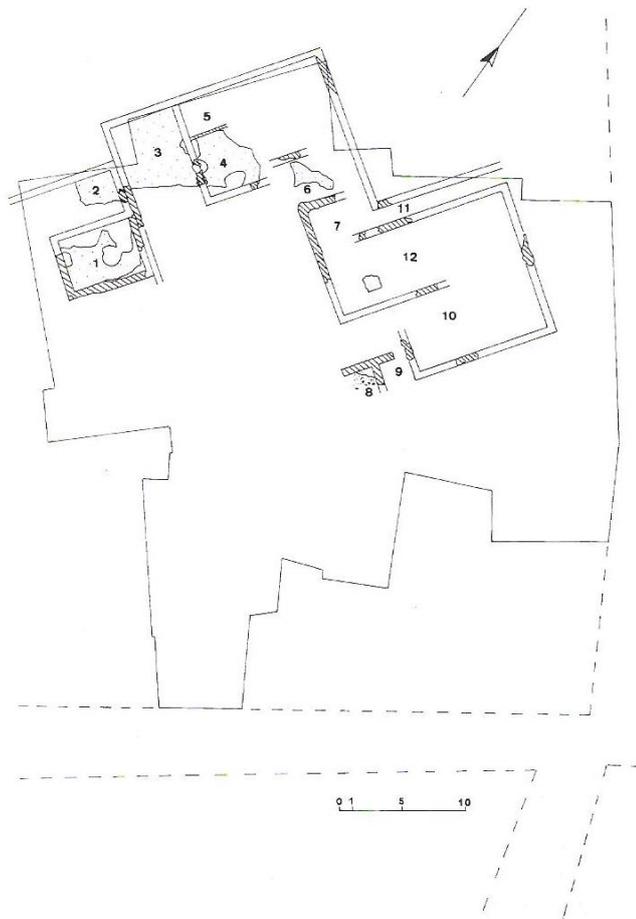


Figura 3: Fase 1 de la *Domus* del pavimento de *opus signinum* (*Asturica Augusta*), según Burón, 1997: 40.

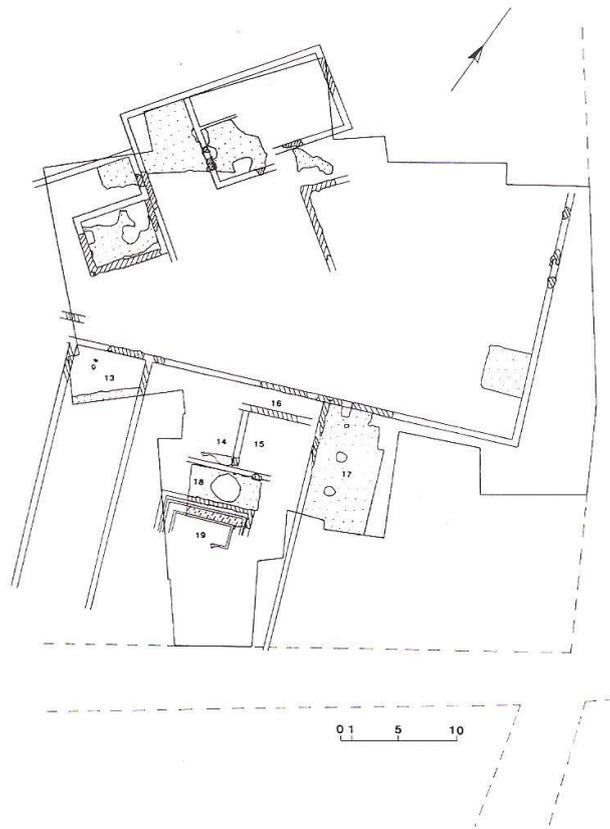


Figura 4: Fase 2 de la *Domus* del pavimento de *opus signinum* (*Asturica Augusta*), según Burón, 1997: 55.

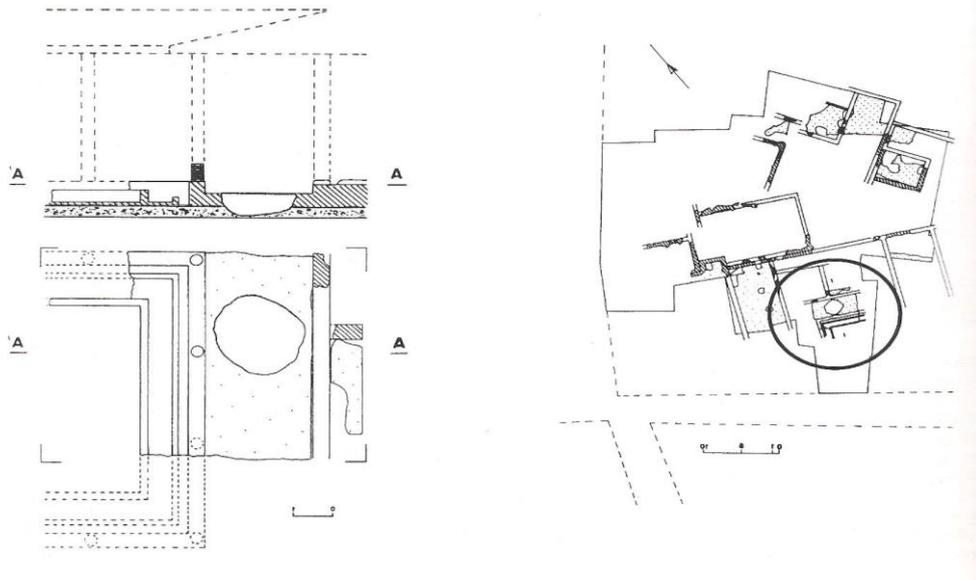


Figura 5: Reconstrucción de la planta y el alzado del peristilo de la *Domus* del pavimento de *opus signinum* (*Asturica Augusta*), según Burón, 1997: 57.

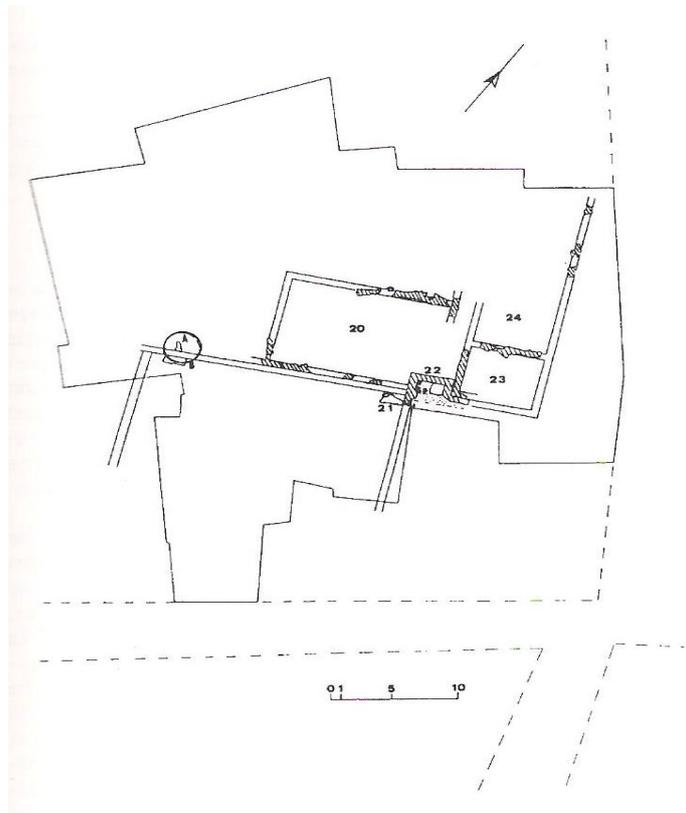


Figura 6: Fase 3 de la *Domus* del pavimento de *opus signinum* (*Asturica Augusta*), según Burón, 1997: 63.

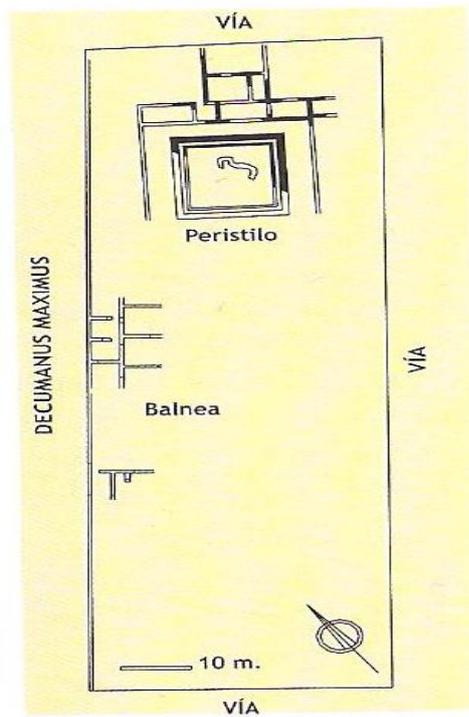


Figura 7: *Domus* del Gran Peristilo (*Asturica Augusta*), según Sevillano y Vidal, 2002:

49

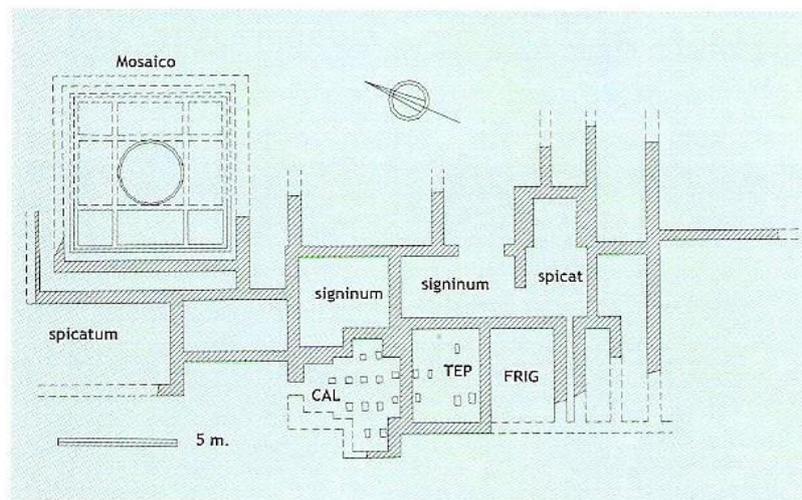


Figura 8: *Domus* del Mosaico del Oso y los Pájaros (*Asturica Augusta*), según Sevillano y Vidal, 2002: 50

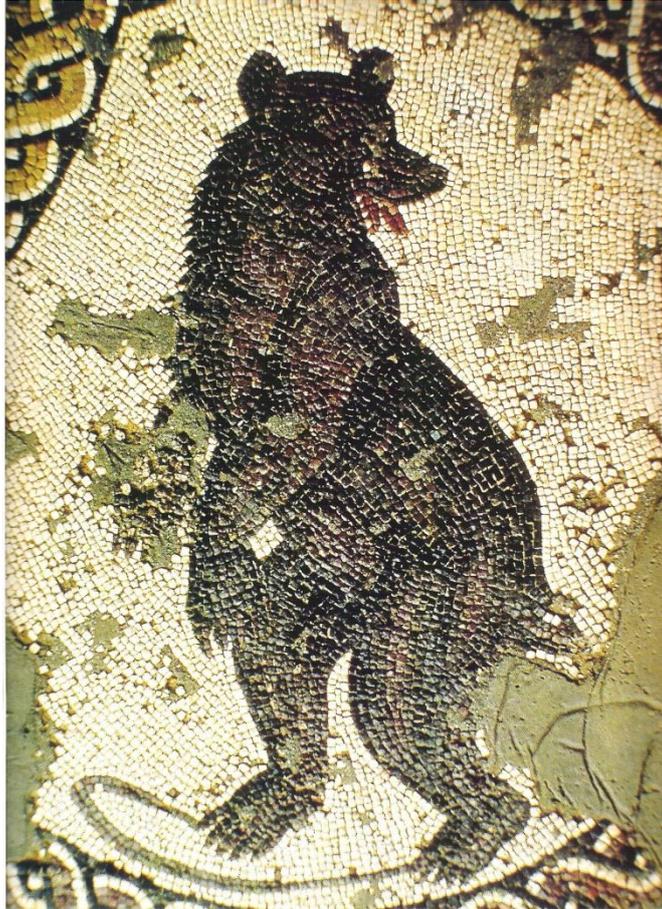


Figura 9: detalle del mosaico con la representación de un oso, en la *Domus* del Mosaico del Oso y los Pájaros (*Asturica Augusta*), según Sevillano y Vidal, 2002: 51

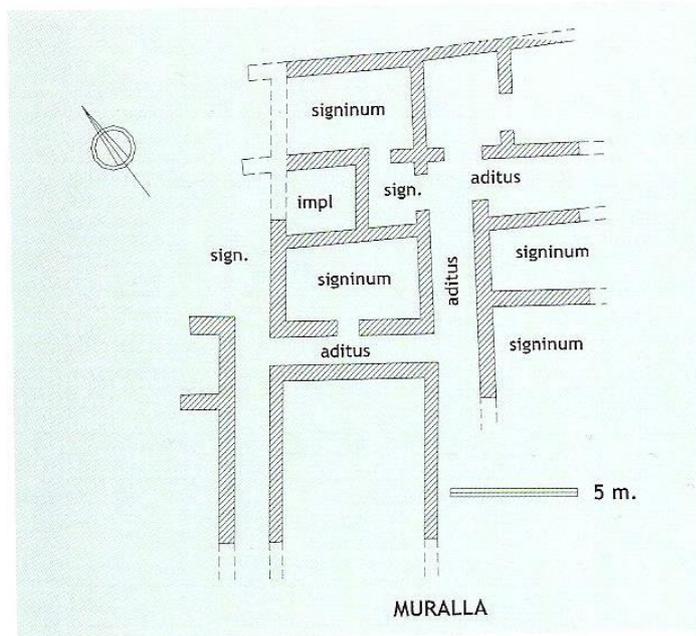


Figura 10: *Domus de los Denarios (Asturica Augusta)*, según Sevillano y Vidal, 2002: 53



Figura 11: estanque de la *Domus de los Denarios (Asturica Augustea)*, según Sevillano y Vidal, 2002: 54

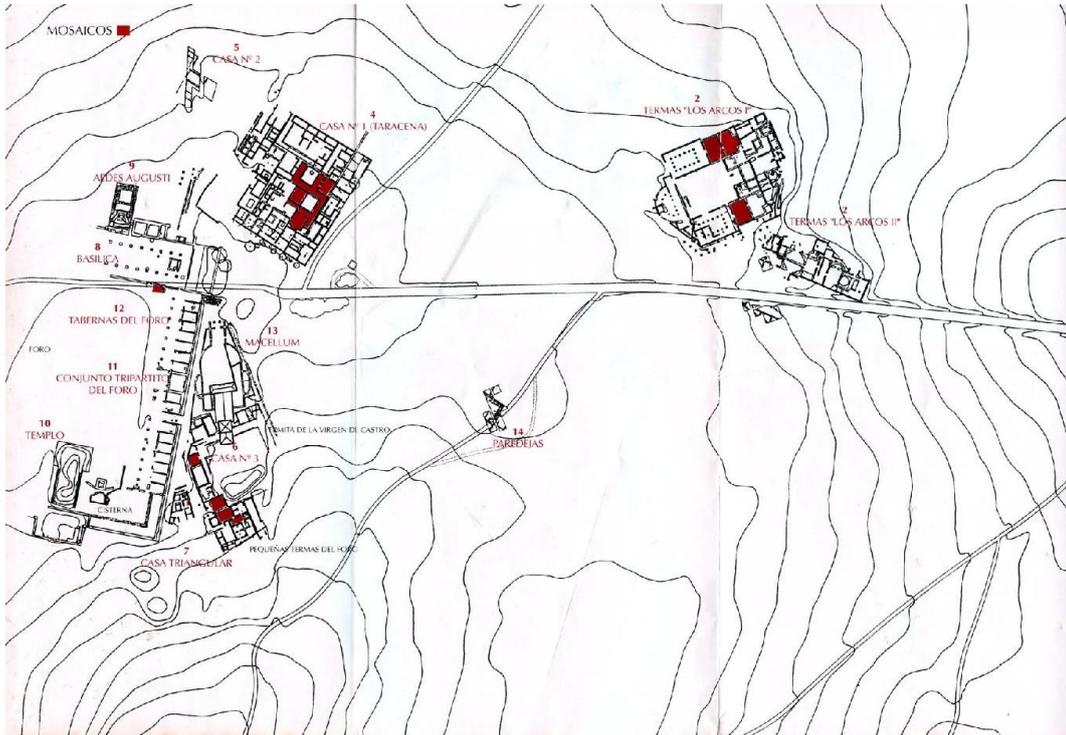


Figura 12: Plano de la ciudad de *Clunia*, según el Equipo Científico de *Clunia* (folleto del yacimiento).

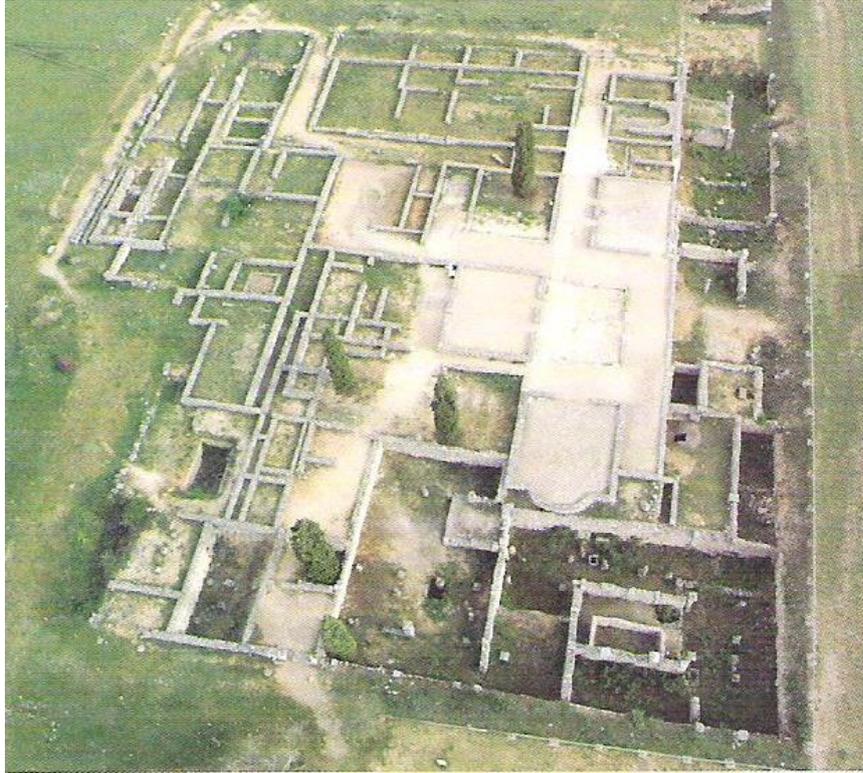


Figura 13: Vista general de la Casa número 1 (*Clunia*), según Iglesia y Tuset, 2012: 88.

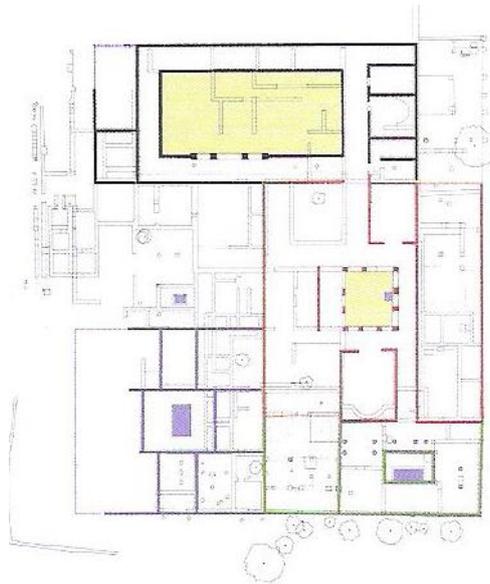


Figura 14: Casa número 1 (*Clunia*) en su situación original, según Iglesia y Tuset, 2012: 89.

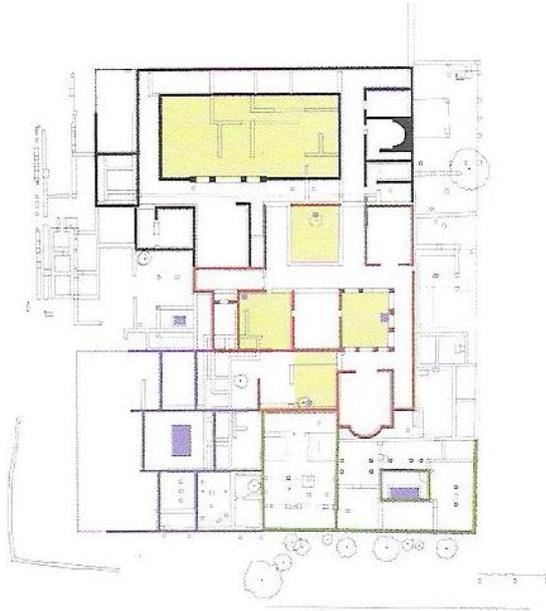


Figura 15: Transformación de la Casa número 1 (*Clunia*) a finales del siglo III, según Iglesia y Tuset, 2012: 89.

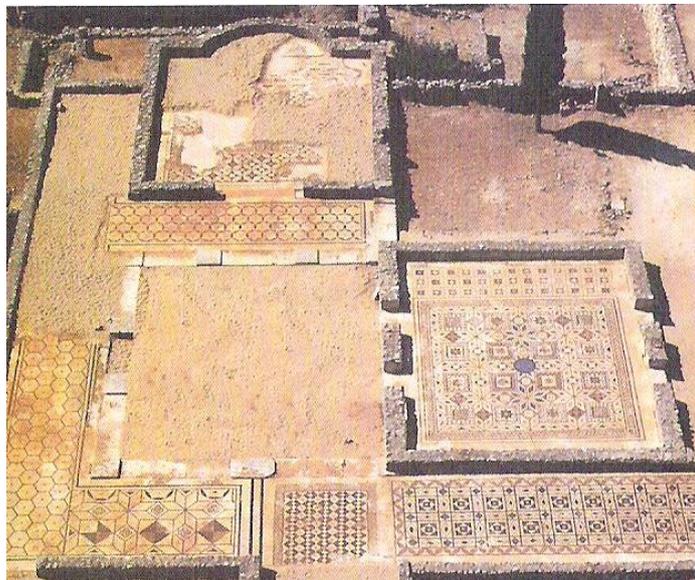


Figura 16: Conjunto central de los mosaicos de la Casa número 1 (*Clunia*), según Iglesia y Tuset, 2012: 90.

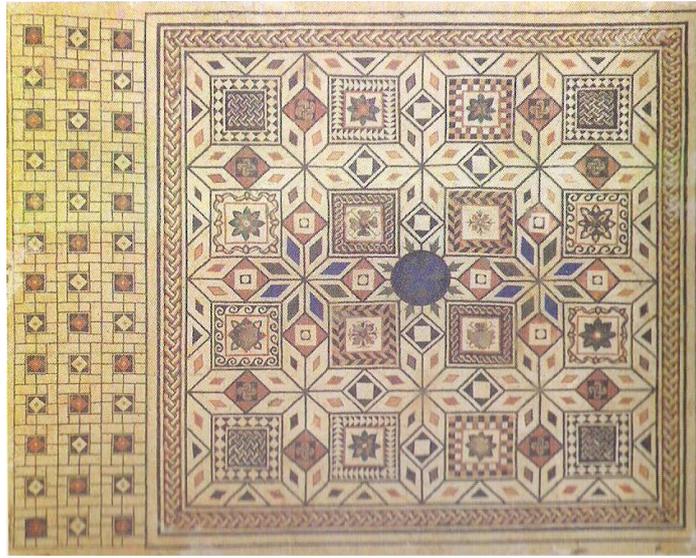


Figura 17: Mosaico perteneciente al triclinio de la Casa número 1 (*Clunia*), según Iglesia y Tuset, 2012: 90.



Figura 18: Bloque de piedra con relieves fálicos (*Clunia*), según Iglesia y Tuset, 2012: 91.



Figura 19: Vista aérea de la Casa número 3 (*Clunia*) con superposición de estructuras, según Iglesia y Tuset, 2012: 92.

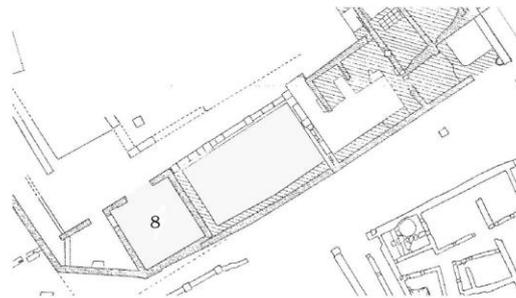


Figura 20: Planta de la Casa número 3 (*Clunia*), según Uribe, 2009: 173.



Figura 21: Mosaico de las Cráteras de la Casa número 3 (*Clunia*), según Iglesia y Tuset, 2012: 93.



Figura 22: Casa Triangular (*Clunia*) (Palol, 1994 fig. 98), según Uribe *et alii*, 2014: 182.



Figura 23: habitación de culto con el Mosaico de las Cráteras y Palomas en la Casa Triangular (*Clunia*) (Palol, 1994 fig. 100), según Uribe *et alii*, 2014: 182.



Figura 24: Vista general de la Casa de las Cuevas Ciegas (*Clunia*), según Iglesia y Tuset, 2012: 95.

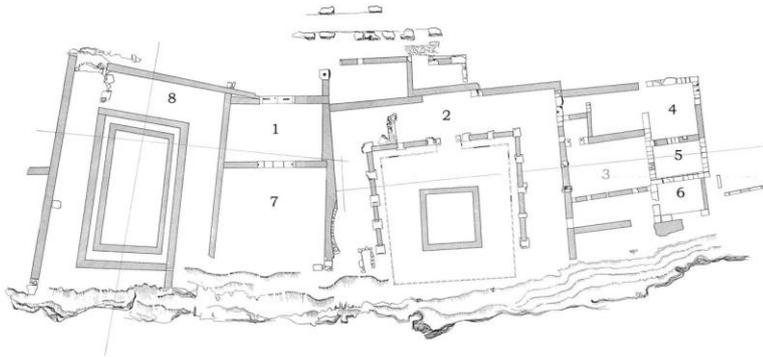


Figura 25: Planta de la Casa de Cuevas Ciegas (*Clunia*), según Uribe, 2009: 173.



Figura 26: Plano de la ciudad de *Termes* en el siglo II d.C., según Martínez, Santos y Mucio, 2016: 117

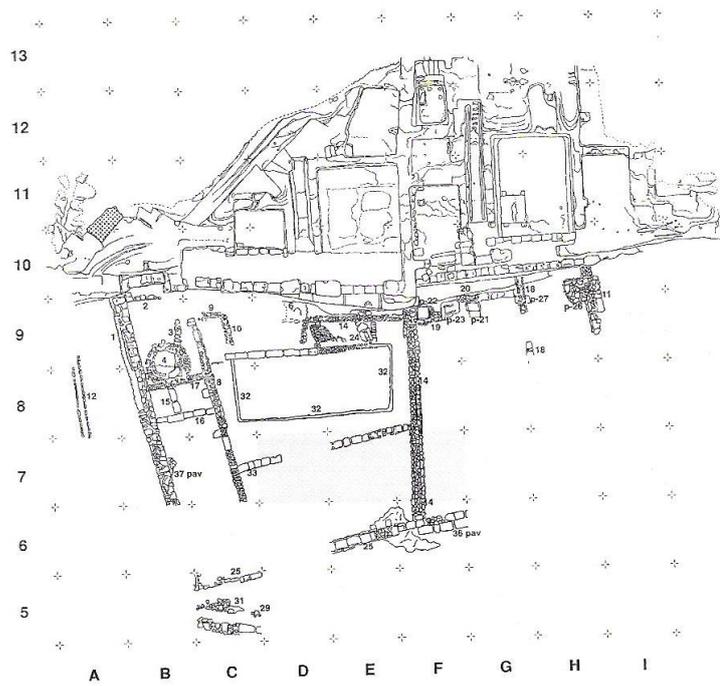


Figura 27: Plano general del Conjunto Rupestre (*Termes*), según Argente, 1996: 11.



Figura 28: Casa de las Hornacinas (*Termes*), según Martínez y Aldecoa, 2009: 14.

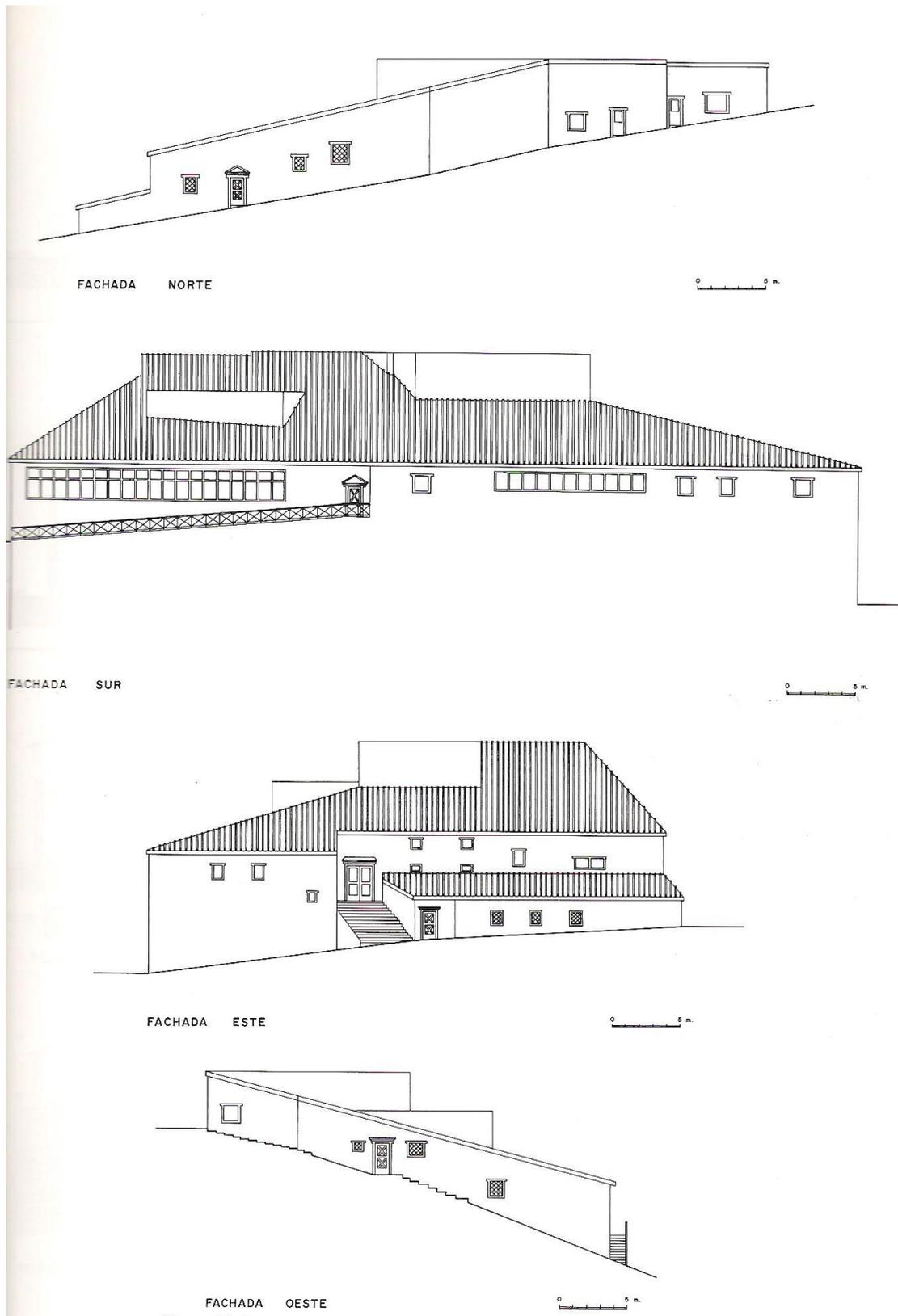


Figura 30: Reconstrucción ideal de las fachadas de la Casa del Acueducto (*Termes*), según Argente, 1994: 63.

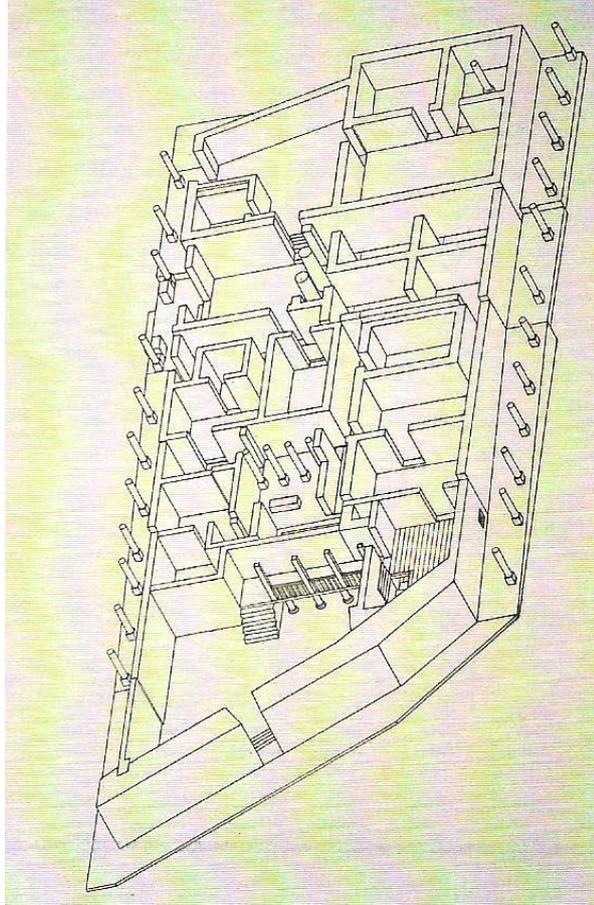


Figura 32: Reconstrucción axonométrica de la Casa de los Plintos (*Uxama*), según García Merino, 2001: 62.